

ISAGEN S.A. E.S.P.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

ACTIVOS	NOTAS	2018	2017	PATRIMONIO NETO Y PASIVOS	NOTAS	2018	2017
ACTIVOS NO CORRIENTES				PATRIMONIO			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, NETO	7	15.419.241	15.591.816	CAPITAL	14	141.552	141.552
ACTIVOS INTANGIBLES, NETO	8	2.765.533	2.760.737	RESERVAS	15	1.968.290	1.615.283
CUENTAS POR COBRAR, NETO	9	148.483	265.997	SUPERAVIT DE CAPITAL		2.074.259	2.100.565
INSTRUMENTOS FINANCIEROS		1.328	1.328	GANANCIAS RETENIDAS	36	1.268.261	1.268.261
OPERACIONES CON DERIVADOS	10	1.550	-	OTRO RESULTADO INTEGRAL	34	5.031	6.603
EFFECTIVO RESTRINGIDO	11	4.209	-	RESULTADO INTEGRAL TOTAL PERIODO		454.169	353.007
OTROS ACTIVOS	12	1.213	908				
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		18.341.557	18.620.786	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		5.911.562	5.485.271
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS NO CORRIENTES			
INVENTARIOS	13	36.091	21.724	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	16	3.741.479	3.136.657
CUENTAS POR COBRAR, NETO	9	438.659	418.477	OBLIGACIONES CON VINCULADOS	17	4.883.950	6.254.048
ACTIVOS POR IMPUESTOS		70.661	92	IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO	18	3.320.607	3.588.813
OTROS ACTIVOS	12	16.254	15.344	BENEFICIOS A EMPLEADOS	19	126.928	121.202
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		431	468	PROVISIONES	20	32.181	79.563
OPERACIONES CON DERIVADOS	10	-	13	CUENTAS POR PAGAR	21	6.455	5.984
EFFECTIVO RESTRINGIDO	11	313	9.087				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	11	85.536	158.265	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		12.111.600	13.186.267
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		647.945	623.470	PASIVOS CORRIENTES			
				CUENTAS POR PAGAR	21	125.029	130.491
				OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO	16	702.385	315.339
				OBLIGACIONES CON VINCULADOS	17	8.130	68.345
				OPERACIONES CON DERIVADOS	10	4.591	-
				IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	22	11.115	16.145
				BENEFICIOS A EMPLEADOS	19	19.348	22.315
				PROVISIONES	20	76.644	-
				OTROS PASIVOS	23	19.098	20.083
				TOTAL PASIVOS CORRIENTES		966.340	572.718
				TOTAL PASIVOS		13.077.940	13.758.985
TOTAL ACTIVOS		18.989.502	19.244.256	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		18.989.502	19.244.256

ORIGINAL
FIRMADO

Camilo Marulanda López
Gerente General

ORIGINAL
FIRMADO

Elvia Luz Restrepo Saldarriaga
Contadora T.P. No. 37982-T

ORIGINAL
FIRMADO

Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal T.P. No. 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe adjunto del 25 de febrero de 2019)



ISAGEN S.A. E.S.P.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2018	2017
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	24	2.650.474	2.350.928
COSTO DE VENTAS	25	<u>(1.233.366)</u>	<u>(1.176.988)</u>
UTILIDAD BRUTA		1.417.108	1.173.940
OTROS INGRESOS	26	25.436	15.587
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	27	(118.554)	(140.413)
OTROS GASTOS	28	(34.089)	(111.455)
INGRESOS FINANCIEROS	29	94.300	71.947
GASTOS FINANCIEROS	30	<u>(1.160.752)</u>	<u>(458.860)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		223.449	550.746
IMPUESTO DE RENTA			
Corriente	22	(25.009)	(97.377)
Diferido	18	<u>255.729</u>	<u>(100.362)</u>
		230.720	(197.739)
UTILIDAD NETA		<u>454.169</u>	<u>353.007</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL	34		
Partidas que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas:			
Pérdidas de revaluación por planes de beneficio definidos.	19	564	(90)
Ganancias coberturas flujo de efectivo		(3.232)	191
Impuesto a las ganancias relativo a componentes de otro resultado integral	18	1.096	<u>(33)</u>
Otro resultado Integral del año, neto de impuestos		<u>(1.572)</u>	<u>68</u>
RESULTADO INTEGRAL		<u>452.597</u>	<u>353.075</u>
UTILIDAD BÁSICA Y DILUIDA POR ACCIÓN	31	<u>370</u>	<u>132</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Camilo Marulanda López
Gerente General

ORIGINAL
FIRMADO

Elvia Luz Restrepo Saldarriaga
Contadora T.P. No. 37982-T

ORIGINAL
FIRMADO

Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal T.P. No. 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe adjunto del 25 de febrero de 2019)

ISAGEN S.A. E.S.P.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	NOTAS	2018	2017
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD NETA		454.169	353.007
MÁS (MENOS) GASTOS (INGRESOS) QUE NO AFECTARON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:			
Depreciación	7	196.313	157.654
Amortización de intangibles	8	3.895	3.654
(Recuperación) deterioro de inventarios y Propiedad planta y equipo	7	(660)	(217)
Impuesto diferido	18	(255.729)	100.362
Deterioro de deudores, neto (Recuperación) deterioro de otros activos	9	(2.029)	19.700
Provisiones		985	50.691
Costo Amortizado deudores		653	(3.384)
Pérdida en venta o retiro de propiedad, planta y equipo, inventarios y otros activos		9.035	538
Pérdida por retiro de intangibles		1.790	15.792
Pérdida en retiro de cartera		4.465	-
Intereses de deuda		991.327	396.846
Diferencia en cambio no realizada		10.049	(2.604)
Amortización póliza de seguros		29.423	30.312
		1.443.288	1.122.351
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar		(20.310)	16.698
Inventarios		1.322	(1.969)
Activos por impuestos		(70.569)	-
Otros activos		(30.334)	22.854
Cuentas por pagar		(5.276)	(14.633)
Beneficios a empleados		3.323	8.234
Impuestos, contribuciones y tasas		85.471	84.220
Provisiones		(118)	(6.163)
Otros pasivos		(985)	3.712
		1.405.812	1.235.304
EFFECTIVO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		1.405.812	1.235.304
Intereses pagados por obligaciones con entidades financieras		(291.257)	(340.805)
Intereses pagados a vinculados económicos		(737.164)	-
Impuesto sobre las ganancias pagados		(90.500)	(79.343)
		286.891	815.156
EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
		286.891	815.156
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Adquisición de propiedad, planta y equipos	7	(61.215)	(59.041)
Aumento de activos intangibles	8	(10.233)	(20.773)
Prestamos a vinculados económicos		(100.156)	(174.618)
Pagos recibidos de vinculados económicos		213.467	-
Efectivo restringido		4.565	(421)
		46.428	(254.853)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
		46.428	(254.853)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:			
Fondos recibidos por operaciones de financiamiento		1.568.130	-
Pago de operaciones de financiamiento		(618.540)	(230.507)
Pago vinculados económicos		(1.367.966)	(45.086)
Efectivo recibido en fusión		-	162
Dividendos en efectivo		-	(520.025)
		(418.376)	(795.456)
EFFECTIVO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
		(418.376)	(795.456)
EFFECTO NETO DE LA VARIACIÓN DE LA DIFERENCIA EN CAMBIO NO REALIZADA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO			
		12.328	(3.032)
DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES			
		(72.729)	(238.185)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL PRINCIPIO DEL AÑO			
		158.265	396.450
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL AÑO			
		85.536	158.265

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

ORIGINAL
FIRMADO

Camilo Marulanda López
Gerente General

ORIGINAL
FIRMADO

Elvia Luz Restrepo Saldarriaga
Contadora T.P. No. 37982-T

ORIGINAL
FIRMADO

Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal T.P. No. 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe del 25 de febrero de 2019)

ISAGEN S.A. E.S.P.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
 (Valores expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital	Superávit de capital	Reservas	Ganancias retenidas	Utilidad neta	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	133.578	49.344	1.994.431	1.268.261	140.877	6.535	3.593.026
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas	-	-	140.877	-	(140.877)	-	-
Dividendos decretados (\$190,76* por acción)	-	-	(520.025)	-	-	-	(520.025)
Capitalización asamblea extraordinaria diciembre 21 de 2017	7.974	277.253	-	-	-	-	285.227
Ajustes fusión Según asamblea de 01 de junio de 2017	-	1.773.968	-	-	-	-	1.773.968
Coberturas flujo de efectivo	-	-	-	-	-	128	128
Pérdidas actuariales	-	-	-	-	-	(60)	(60)
Utilidad neta	-	-	-	-	353.007	-	353.007
Saldos al 31 de diciembre de 2017	141.552	2.100.565	1.615.283	1.268.261	353.007	6.603	5.485.271
Apropiaciones efectuadas por la Asamblea General de Accionistas	-	-	353.007	-	(353.007)	-	-
Coberturas flujo de efectivo	-	-	-	-	-	(2.256)	(2.256)
Ganancias actuariales	-	-	-	-	-	684	684
Utilidad neta	-	-	-	-	454.169	-	454.169
Ajustes estabilización de fusión	-	(26.306)	-	-	-	-	(26.306)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	141.552	2.074.259	1.968.290	1.268.261	454.169	5.031	5.911.562
Notas:	14		15		36	34	

* Cifra expresada en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

**ORIGINAL
FIRMADO**

Camilo Marulanda López
Gerente General

**ORIGINAL
FIRMADO**

Elvia Luz Restrepo Saldarriaga
Contadora T.P. No. 37982-T

**ORIGINAL
FIRMADO**

Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal T.P. No. 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S.
(Ver mi informe adjunto del 25 febrero de 2019)

ISAGEN S.A. E.S.P.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Valor expresados en millones de pesos colombianos \$ y en miles de dólares estadounidenses USD, excepto cuando se indique lo contrario)

Notas de carácter general

1. Información general

Los estados financieros individuales de ISAGEN S.A. E.S.P. (en adelante “la Empresa” o “ISAGEN”) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron considerados por la Junta Directiva y autorizados para su emisión el 21 de febrero de 2019. ISAGEN S.A. E.S.P. es una Empresa de servicios públicos, constituida en forma de sociedad anónima según consta en la escritura pública No. 230 de la Notaría Única del municipio de Sabaneta, departamento de Antioquia, del 4 de abril de 1995 y con período indefinido de duración. La dirección de su sede principal es Carrera 30 No. 10C – 280 del municipio de Medellín, departamento de Antioquia, Colombia.

ISAGEN, tiene por objeto principal la generación y comercialización de energía eléctrica, la comercialización de gas natural por redes, así como la comercialización de carbón, vapor y otros energéticos de uso industrial.

Para el desarrollo de su objeto social, la Empresa cuenta con las siguientes plantas de generación de energía:

- Hidroeléctrica de San Carlos
- Hidroeléctrica de Jaguas
- Hidroeléctrica de Calderas
- Hidroeléctrica Miel I
- Hidroeléctrica Amoyá
- Hidroeléctrica Sogamoso
- Térmica a ciclo combinado Termocentro



2. Resumen de políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

2.1 Bases de preparación

ISAGEN prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en las versiones aceptadas por Colombia a través de los decretos mencionados.

Adicionalmente, la Empresa en cumplimiento de Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica lo establecido en el Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 Beneficios a Empleados.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas adelante. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Los presentes estados financieros están expresados en millones de pesos colombianos y en miles de dólares, salvo cuando se indique lo contrario.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 3 Juicios, estimados y criterios contables relevantes.

Los presentes estados financieros brindan información comparativa respecto al período anual anterior.

2.2 Base de contabilidad de causación

La Empresa prepara sus estados financieros aplicando el principio contable de causación o devengo, excepto el estado de flujos de efectivo el cual es preparado en una base de caja o realización.

2.3 Cambios en las políticas contables y en la información a revelar

El numeral 3 del artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 y el Decreto 2170 de 2017, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

2.3.1 Ciclos de mejoras anuales

- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015 - 2017

Las mejoras anuales a las NIIF del ciclo 2015 - 2017 incluyen varias modificaciones y emisiones de NIIF e interpretaciones, que se resumen a continuación:

NIIF 3 Combinaciones de negocios

Participación previa en una operación conjunta

Esta enmienda proporciona guía adicional en la aplicación del método de adquisición para tipos particulares de combinaciones de negocios. Específicamente plantea que cuando un partícipe obtiene control de un negocio que es una operación conjunta y, tenía derecho a los activos y obligación respecto a los pasivos de la operación conjunta en el momento inmediatamente anterior a la fecha de adquisición, la transacción constituye una combinación de negocios por etapas, y como tal se deben aplicar los requerimientos de este tipo de combinación de negocios, incluida la nueva medición de la participación previa en la operación conjunta.

Esta enmienda no tiene impactos en la Empresa dado que no cuenta con participaciones previas en operaciones conjuntas.

NIIF 11 Acuerdos conjuntos

Participación previa en una operación conjunta

Esta enmienda aclara que un partícipe que no tiene control conjunto en una operación conjunta puede obtener el control conjunto de la operación conjunta en la cual la actividad de la operación constituye un negocio de acuerdo a la definición de NIIF 3 Combinaciones de negocios. Caso en el cual, no debe realizarse una nueva medición de la participación previa en la operación conjunta.

Esta enmienda no tiene impactos en la Empresa dado que no cuenta con participaciones previas en operaciones conjuntas.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias

Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos por instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

Una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias cuando reconoce un pasivo para pagar el dividendo. Las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias tienen relación con transacciones o sucesos pasados que generan utilidades distribuibles más que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, el otro resultado integral o el patrimonio, según se hayan reconocido las transacciones pasadas que dan origen al impuesto.

Esta enmienda no tiene impactos en la Empresa dado que no se tienen instrumentos financieros clasificados como patrimonio.

NIC 23 Costos por Préstamos

Costos por préstamos susceptibles de capitalización.

Esta enmienda aclara la exclusión en el cálculo de la tasa de capitalización de préstamos genéricos de los préstamos específicamente tomados para financiar un activo apto.

No se prevé impacto material por la implementación de esta enmienda dado que la Empresa no posee préstamos genéricos para la construcción de un activo apto.

2.3.2 Normas nuevas y revisadas que no son de aplicación obligatoria para el año terminado al 31 de diciembre de 2018

A continuación, se listan las normas emitidas que aún no entran en vigencia obligatoria. ISAGEN las adoptará a la fecha obligatoria de entrada en vigor.

- NIIF 3 Combinaciones de negocios

NIIF 3 fue modificada para clarificar la definición de negocio con el objetivo de asistir a las entidades en la determinación de si una transacción debe ser contabilizada como una combinación de negocios o una adquisición de un activo; clarificando que se considera negocio a un grupo de actividades y activos adquiridos que están en capacidad de ser administrados con el propósito de proveer bienes y servicios a los clientes para la generación de ingresos. Además, las modificaciones incorporan guías y ejemplos ilustrativos para determinar si se ha adquirido un proceso sustancial y un test

opcional que permite realizar una evaluación simplificada para determinar si un grupo de actividades y activos adquiridos constituye un negocio.

Las modificaciones son efectivas para transacciones con fecha de adquisición es posterior o igual al inicio del período anual de 1 de enero de 2020.

- NIC 19 Beneficios a empleados

El IASB publicó modificaciones a la NIC 19 Beneficios a empleados sobre la contabilización de las modificaciones, reducciones o liquidaciones de un plan, para requerir a las entidades la utilización de suposiciones actualizadas para determinar el costo del servicio actual y el interés neto por el resto del período después de que se realiza una modificación, reducción o liquidación del plan; y que se reconoce en los resultados como parte del costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida en la liquidación, cualquier reducción en un superávit, incluso si el superávit no fuera previamente reconocido debido al impacto del límite de los activos.

Las modificaciones son efectivas para modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes ocurridas después o al inicio del período anual que comienza el 1 de enero de 2020, con aplicación temprana permitida.

La Empresa no ha identificado potenciales impactos por la aplicación de esta modificación dado que a la fecha no se tienen previstas modificaciones, reducciones o liquidaciones de planes de beneficios a empleados.

- NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 sustituye a la NIC 17 – Arrendamientos, CINIIF 4 - Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 - Arrendamientos operativos -incentivos y SIC-27 - Evaluación de la Esencia de las Transacciones - que adoptan la forma legal de un arrendamiento. NIIF16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de un arrendamiento y requiere que el arrendatario de cuenta de todos los contratos de arrendamiento en modelo de contabilización similar a los contratos de arrendamiento de NIC 17.

La norma incluye dos excepciones de reconocimiento para los arrendatarios:

Arrendamientos de activos "de bajo valor" (por ejemplo, ordenadores personales) y,

arrendamientos a corto plazo (es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos).

En la fecha de inicio del contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer los pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso). Los arrendatarios estarán obligados a reconocer por separado los intereses de la deuda por arrendamiento y el gasto de depreciación en el activo de derecho de uso.

También se requiere que los arrendatarios calculen el pasivo de arrendamiento ante la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento en el futuro como resultado de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar los pagos). El arrendatario reconoce en general la cantidad de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

Los arrendadores seguirán clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y continuarán clasificándolos entre las dos modalidades de arrendamiento: arrendamiento operativo y financiero.

NIIF 16 también requiere a arrendatarios y arrendadores para hacer revelaciones más extensas a las previstas en la NIC 17.

NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 enero 2019.

Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retrospectiva completa o un enfoque retrospectivo modificado. ISAGEN optará por el enfoque de aplicación retrospectivo modificado.

La Empresa planea adoptar la NIIF 16 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la Norma reconocido en enero de 2019. El impacto potencial esperado por ISAGEN en la implementación de esta norma será el reconocimiento de un activo por derecho de uso por \$93.710 y un pasivo por las obligaciones pendientes por cancelar por el mismo valor.

A continuación, se presenta el efecto aproximado en los estados financieros:

<i>Incremento en total activos:</i>	
Total activo al 31/12/2018	18.989.502
Activo por derecho de uso	93.710
Total activos	19.083.212
Variación %	0,49%
<i>Incremento en propiedad, planta y equipo:</i>	
Total propiedad, planta y equipo al 31/12/2018	15.419.241
Activo por derecho de uso	93.710
Total propiedad, planta y equipo	15.512.951
Variación %	0,61%
<i>Incremento en total pasivos:</i>	
Total pasivos al 31/12/2018	13.077.940
Pasivo por arrendamiento	93.710
Total pasivos	13.171.650
Variación %	0,72%

Incremento en operaciones de financiamiento:	
Total operaciones de financiamiento al 31/12/2018	4.443.864
Pasivo por arrendamiento	93.710
Total operaciones de financiamiento	4.537.574
Variación %	2,11%

El efecto estimado en el resultado integral durante el primer año de aplicación de la norma se presenta a continuación:

Incremento en el gasto por depreciación	(17.766)
Incremento en el gasto por intereses	(7.075)
Disminución de costos y gastos de arrendamientos operativos	22.038
Total efecto en utilidad antes de impuestos:	(2.803)

El impacto en el patrimonio de la Empresa se considera no material.

2.3.3 Normas nuevas de aplicación obligatoria para el año terminado al 31 de diciembre de 2018

- NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre de 2009 introdujo nuevos requerimientos de medición y clasificación de activos financieros. Esta norma fue modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación, medición y baja de pasivos financieros y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requisitos para la contabilidad de coberturas general. Otra versión revisada de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014 principalmente para incluir: a) requerimientos de deterioro para activos financieros b) modificaciones limitadas a los requerimientos de clasificación y medición por la introducción de la categoría de medición “Al valor razonable a través de otros resultados integrales”, para ciertos instrumentos de deuda simples.

Principales requerimientos de la NIIF 9:

Para todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, es requerida su medición subsecuente a costo amortizado o a valor razonable.

Para instrumentos financieros que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es lograr tanto los flujos de efectivo contractuales como los asociados a la venta del activo financiero y que tienen términos contractuales que dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente de pago, son generalmente medidos al valor razonable a través del otro resultado integral. Todos los otros instrumentos de deuda e inversiones de patrimonio son medidos a su valor razonable al final del período y períodos siguientes. Adicionalmente, bajo NIIF 9, una entidad puede hacer una elección irrevocable de

presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociar) en otros resultados integrales y únicamente reconocer en resultados los ingresos por dividendos.

Con respecto a la medición de pasivos financieros designados al valor razonable a través de pérdidas y ganancias, la NIIF 9 requiere que el valor del cambio en el valor razonable del instrumento financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de la obligación, se presente en otros resultados integrales, a menos que dicho reconocimiento pudiera crear una distorsión contable en los resultados. Cambios en el valor razonable atribuido al riesgo de crédito de la obligación financiera no son subsecuentemente reclasificados a los resultados. Bajo NIC 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable de la obligación financiera designada a valor razonable a través de resultados es presentada en los resultados.

En relación con el deterioro de activos financieros, la norma requiere un modelo de pérdidas crediticias futuras, en oposición al modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo la NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no será necesario que se haya presentado un incumplimiento crediticio antes de que las pérdidas sean reconocidas.

La nueva contabilidad general de coberturas mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de coberturas actualmente disponibles en la NIC 39. Bajo NIIF 9, se introdujo una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura, específicamente se ampliaron los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, el test de efectividad ha sido revisado y reemplazado con el principio de una “relación económica”. La evaluación retroactiva de la efectividad de la cobertura ya no es requerida. Se incluyeron mejoras en los requerimientos de revelaciones acerca de las actividades de manejo de riesgo de una entidad.

ISAGEN realizó la implementación de NIIF 9 el 1 de enero de 2018. Producto de la implementación, se adoptaron las clasificaciones de instrumentos financieros a costo amortizado y al valor razonable con cambios en resultados para la medición posterior, de acuerdo al modelo de negocios establecido para cada tipo de instrumento financiero y a las características contractuales de los flujos de efectivo, sin realizar cambios en las mediciones previas dado que los modelos de medición utilizados por la compañía bajo NIC 39 cumplen con los requerimientos de NIIF 9. Adicionalmente, y de acuerdo al modelo de negocio de ISAGEN no se tuvo impactos a causa del cambio del modelo de pérdida esperada para la determinación del deterioro de los activos financieros.

En cuanto a la contabilidad de coberturas, ISAGEN aplicó el modelo de NIIF 9 el 1 de enero de 2018, determinando que todas las relaciones de cobertura existentes a la fecha de aplicación inicial fueron aptas para continuar como relaciones de cobertura bajo IFRS

9. El modelo fue aplicado de manera prospectiva, por lo tanto, no se generaron impactos en la presentación de las cifras comparativas de los estados financieros.

- **NIIF 15 Ingreso de Contratos con Clientes**

En mayo de 2014 y modificada en abril de 2016 por parte del IASB, fue emitida esta norma la cual establece un modelo único a ser usado por las entidades al contabilizar los ingresos resultantes de los contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará las actuales guías de reconocimiento de ingresos incluidas en la NIC 18 “Ingresos”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas cuando llegue a ser efectiva. Esta norma fue incluida en el decreto 2496 de 2015 y su enmienda fue incluida en el Decreto 2131 de 2016.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente

Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato

Etapa 3: Determinar el precio de la transacción

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Los requerimientos de presentación y revelación de la nueva norma son más detallados que los contenidos en la norma anterior. Los requerimientos de presentación representan un cambio significativo de la práctica actual y aumentan significativamente la cantidad de revelaciones de los estados financieros.

NIIF 15 fue implementada el 1 de enero de 2018 de acuerdo a las disposiciones transitorias de la norma utilizando el modelo de aplicación retroactivo con el efecto acumulado de la aplicación inicial de la Norma reconocido en la fecha de aplicación, sin generar impacto significativo en la Empresa o ajustes a los estados financieros, dado que la medición de los ingresos se encuentra supeditada a lo pactado en contratos con

precios de venta fijados previamente y las ventas en la bolsa de energía se encuentran reguladas por el mercado. ISAGEN no aplicó ninguna de las soluciones prácticas disponibles en la norma ni realizó cambios en los juicios significativos utilizados para la determinación del monto y el calendario de los ingresos de los contratos con clientes. Producto de la aplicación de NIIF 15, ISAGEN no reconoció ningún activo o pasivo de contratos. En cuanto a la definición de agente y principal, ISAGEN actúa como principal en sus contratos de venta.

Nota: La aplicación de algunas de las normas previamente mencionadas están sujetas a las definiciones que en materia legal adopte el Gobierno Nacional en cuanto a su aplicabilidad y vigencia.

2.4 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad, “pesos colombianos”, que es la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera

En la Empresa, las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas en que las transacciones cumplen con las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio de cierre de la moneda funcional vigentes a la fecha del período sobre el que se informa. Las diferencias que surgen de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en resultados.

El costo de una partida no monetaria originado en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de la transacción.

2.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo de adquisición, neto de las depreciaciones acumuladas y las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, en caso que existan.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estos activos, el costo también incluye los costos por préstamos incurridos durante la etapa de construcción de proyectos para los activos aptos los cuales requieren un período sustancial de tiempo para estar listos para operar según lo esperado por la Administración, momento en el cual inicia la depreciación. Para ISAGEN, el período mínimo de construcción o adecuación de un activo oscila entre 6 meses y un año, dependiendo del tipo de activo.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas.

La base depreciable de un activo incluye su costo de adquisición menos su valor residual, menos cualquier deterioro del valor asignado. La depreciación es reconocida en los resultados del período durante el tiempo estimado de su vida útil.

La depreciación de los activos se calcula por el método de la línea recta.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, anualmente.

Un activo fijo está deteriorado si su valor neto en libros excede a su importe recuperable, por tanto, el valor en libros es rebajado hasta alcanzar su importe recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado del período.

Las propiedades, planta y equipo en arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios. Si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento, el que sea menor.

2.6 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, de existir.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan de la disposición de un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

(b) Software

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada. Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

(c) Servidumbres

Las servidumbres corresponden a derechos adquiridos para el desarrollo de los proyectos productivos. Estos activos son considerados de vida útil definida y se amortizan en el tiempo de duración del proyecto asociado por el método de línea recta.

(d) Gastos de investigación y desarrollo

Los valores incurridos en actividades de investigación se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Un activo generado internamente (surgido de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconocerá como activo si, y sólo si, todo lo siguiente ha sido demostrado:

- La viabilidad técnica de completar el activo de forma que estarán disponibles para su uso o venta.
- La intención de completar el activo para utilizarlo o venderlo.
- La capacidad de utilizar o vender el activo.
- La forma en que el activo vaya a generar beneficios económicos futuros probables.
- La disponibilidad de adecuados recursos técnicos, financieros y otros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo.
- La capacidad de medir de forma fiable, el desembolso atribuible al activo durante su desarrollo.

El importe inicialmente reconocido a los activos en desarrollo es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de

valor acumuladas, en las mismas condiciones que los activos que se adquieren por separado.

(e) Crédito mercantil

El crédito mercantil es el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el valor neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos a valor razonable.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se registra al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. La pérdida de deterioro de valor, se asigna a la unidad generadora de efectivo de la Empresa.

2.7 Arrendamiento

Existen acuerdos de arrendamientos de forma explícita (contrato de arrendamiento) o de forma implícita (a través de un acuerdo de servicios). La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración.

ISAGEN en calidad de arrendatario clasifica los arrendamientos como financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran a ISAGEN sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del bien. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que ISAGEN obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política de propiedad, planta y equipo.

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

En enero de 2016, fue emitida la NIIF 16 Arrendamientos reemplazando las NIC 17, CINIIF 4, SIC-15 y SIC-27; cuyo principal cambio se refiere al reconocimiento pues la nueva norma considera que todos los arrendamientos son financieros excepto si se trata de activos con plazo inferior a 12 meses y de bajo valor. El impacto esperado por el cambio normativo, se describe en la nota 2.3.2.

2.8 Deterioro de activos no financieros

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, ISAGEN evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero, diferente del crédito mercantil, pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe algún indicio, o cuando se requieran pruebas anuales de deterioro del valor para un activo, la Empresa estima el importe recuperable de ese activo o de la unidad generadora de efectivo. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros, diferentes del crédito mercantil, que han sido objeto de pérdida por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

La unidad generadora de efectivo es la actividad de generación de energía.

Deterioro de valor del crédito mercantil:

Las pruebas por deterioro de valor se efectúan anualmente, en el mismo período cada año. Cuando se presenta deterioro de valor, este es asignado inicialmente al crédito mercantil y posteriormente a los activos que componen la unidad generadora de efectivo.

El crédito mercantil que surge del impuesto diferido en una combinación de negocios una vez se han asignado los valores razonables a los activos y pasivos adquiridos, se debe deteriorar solamente cuando el crédito mercantil supere el valor del impuesto diferido originado en la combinación de negocios.

2.9 Instrumentos financieros

2.9.1 Activos financieros

2.9.1.1 Clasificación

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable a través de resultados
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral
- Activos financieros a costo amortizado

La clasificación depende del modelo de negocio y los flujos contractuales de cada instrumento.

La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, los costos de transacción atribuibles a la adquisición del activo financiero.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. ISAGEN clasifica un activo financiero en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el estado de resultado integral en el rubro “ingresos/egresos financieros”, en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

(b) Activos financieros a costo amortizado

Tras el reconocimiento inicial, los activos financieros se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos su deterioro. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que son parte integral del interés efectivo.

El método de la tasa de interés efectiva es un mecanismo de asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento. Los intereses devengados de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo se incluyen como “ingresos financieros” en el estado de resultado Integral.

(c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable se incluyen en el otro resultado integral del período en el que se producen los cambios en la medición del valor razonable.

2.9.1.2 Deterioro de activos financieros

La medición del deterioro de los activos financieros se realiza al inicio del otorgamiento del derecho por parte de ISAGEN utilizando el enfoque de pérdida esperada, teniendo en cuenta la experiencia histórica de incobrabilidad de los activos financieros, las condiciones actuales y las previsiones razonables de las condiciones económicas futuras. El monto reconocido se revisa de la siguiente manera: trimestralmente para la cartera comercial, semestralmente para la demás cartera o cuando las condiciones lo ameriten, y en todo caso al cierre del ejercicio anual se evaluará si existen cambios en el riesgo asociado a los activos financieros y en el valor del deterioro que difiera de su reconocimiento inicial.

Medición de la pérdida esperada:

El valor de la pérdida esperada es la estimación del valor presente del impago al momento del vencimiento para los próximos doce meses o bien durante la vida esperada del instrumento financiero. La diferencia de aplicar alguno de los dos está dada en el momento en que se produzca un empeoramiento significativo de la calidad crediticia, para lo cual se definen dos enfoques:

Enfoque general: Es un modelo que se estructura a través de tres fases en las que puede encontrarse el instrumento financiero desde su reconocimiento inicial, que se basan en el grado de riesgo de crédito y en la circunstancia de que se haya producido un aumento significativo del mismo.

Enfoque simplificado: Este es un modelo alternativo aplicable a los activos contractuales que surgen de política de ingresos de ISAGEN, los saldos deudores comerciales y las cuentas por cobrar por arrendamientos.

Fases de medición de la pérdida esperada:

Fase 1: Activos financieros cuyo riesgo crediticio no ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial y para los cuales se estima un incumplimiento posible en los próximos doce meses.

Fase 2: Activos financieros para la cual se espera incumplimiento posible durante toda la vida del instrumento, por incrementos significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial.

Fase 3: Evidencia objetiva de deterioro sobre toda la vida del instrumento.

ISAGEN determina, entre otros, que los siguientes eventos pueden suministrar información de cambios en la medición del deterioro:

a) Dificultades financieras significativas. La determinación de la capacidad de pago del deudor o contraparte debe consultar entre otros:

- Flujos de ingresos y egresos a un horizonte de corto y mediano plazo incluyendo análisis de los riesgos del negocio del deudor o contraparte tales como la moneda, tasas de interés, tasas de cambio, legales, etc.
- Solvencia del deudor o contraparte que incluye análisis de su nivel de endeudamiento, índices financieros, calidad de activos, nivel de pasivos.
- Cumplimiento de sus obligaciones (saldos de cartera vencida y castigos).
- Comportamiento crediticio según información de las centrales de riesgo y calificadoras de riesgo, antigüedad del saldo, reestructuraciones efectuadas en el pasado.
- Grupo económico al cual pertenece.

b) Incumplimientos de las cláusulas contractuales, cesación de pagos o retrasos en el pago de los intereses o el principal. Saldos que el deudor o contraparte no ha cancelado dentro de los plazos definidos. Permite establecer el tiempo de vencimiento del saldo y en consecuencia ayuda a definir la probabilidad de pérdida. Entre más antiguo el saldo, mayor será la probabilidad de pérdida.

c) Otorgamiento de concesiones o ventajas por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor o contraparte que en otro caso no hubiera otorgado;

d) Sea un hecho o cada vez más probable que el deudor o contraparte entre en una situación concursal o en cualquier otra situación de reorganización financiera. Se debe determinar entre otras situaciones, si la Empresa está en operación normal, ha sido intervenida, está en liquidación o en reestructuración económica. En los casos en los cuales intervienen las superintendencias se debe obtener información de estas entidades.

e) Cualquier otra situación que indique objetivamente que existe un alto riesgo de irrecuperabilidad del saldo deudor.

f) Una cartera con alguno o varios de los riesgos anteriores y con una antigüedad superior a 180 días debe estar provisionada al 100%.

Si se presenta uno o algunos de los indicios anteriores es necesario realizar la estimación del monto del deterioro o su ajuste al monto inicial.

La exposición al riesgo se encuentra mitigada por las garantías. Las garantías son importantes pues respaldan los saldos cuentas por cobrar e inciden en la determinación

del deterioro. Se consideran como garantías válidas aquellas que por sus características tienen un valor establecido con base en criterios técnicos, que ofrecen respaldo jurídico al hacer uso de ellas y cuya posibilidad de realización sea probable y razonable. La determinación del valor de la garantía se hará de acuerdo al valor esperado de realización.

La Empresa utiliza el enfoque simplificado descrito en este apartado para la medición de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

2.9.2 Pasivos financieros

2.9.2.1 Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y pasivos financieros a costo amortizado. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros a costo amortizado se deducen del valor razonable de los pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por más de 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.9.2.2 Reconocimiento y medición

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en este grupo si se incurre en ellos con el fin de volver a comprarlo en el término cercano. Las ganancias o pérdidas por estos pasivos financieros se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Pasivos financieros al costo amortizado

Estos pasivos financieros se miden a su costo amortizado, usando el método de tasa de interés efectivo.

El método de tasa de interés efectivo es un mecanismo de asignación de los gastos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que

descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros a través de la vida esperada del instrumento.

2.9.2.3 Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.9.3 Instrumentos financieros derivados y coberturas

La Empresa reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado de situación financiera, a valor razonable, desde la fecha de su contratación. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, se determina con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero.

El instrumento financiero derivado que cumpla con los requisitos de la contabilidad de cobertura (relación de cobertura, designación y documentación, objetivo y estrategia de gestión del riesgo y eficacia) se contabiliza en el estado de situación financiera según sea su naturaleza, activa o pasiva, y en el estado del resultado de período o en el otro resultado integral según la designación de la cobertura y la eficacia de la misma.

La parte efectiva de la valoración de los instrumentos derivados designados como contabilidad de cobertura, es reconocida en otro resultado integral. Una vez la partida que generó el efecto en el otro resultado integral es liquidada el efecto acumulado se traslada al resultado integral.

Para los derivados designados como de cobertura se reconocen los cambios en su valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate así:

Cuando son designados de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta, se reconocen en resultados en el mismo rubro de la partida cubierta, en la medida que la cobertura sea efectiva para cubrir el riesgo. En caso contrario, la variación del derivado se reconoce como un resultado financiero.

Cuando son designados de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce temporalmente en otros resultados integrales y la porción no efectiva se reconoce de inmediato en resultados financieros.

Cuando la cobertura es de una inversión en el extranjero, la porción efectiva se reconoce en otros resultados integrales como parte del ajuste acumulado por conversión. La

porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados financieros del período.

Igualmente, se reconoce en los resultados financieros de cada período, los efectos de la valoración de los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura que no cumplan la totalidad de los requisitos para su tratamiento bajo contabilidad de cobertura.

En la fecha de liquidación de cada derivado se cancelan los saldos correspondientes de las cuentas de balance y del otro resultado integral y cualquier diferencia se imputa como utilidad o pérdida en el estado del resultado del período.

2.10 Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

2.11 Efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sujetos a riesgo poco significativo de cambio de valor.

El efectivo restringido es aquel efectivo o equivalente al efectivo con uso o destinación específica y/o restringida y es presentado en forma separada en los estados financieros.

2.12 Capital social

El capital incluye el capital accionario emitido y es presentado separadamente de las primas de emisión y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la Empresa.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

2.13 Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento.

2.14 Impuesto a la renta corriente e impuesto diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido, se reconoce en el resultado del período,

excepto cuando se genera de partidas que se reconocen en otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en otro resultado integral.

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Empresa, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases contables y tributarias de activos y pasivos al cierre del período sobre el que se informa. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, estas tasas impositivas y normas fiscales serán las que se encuentren aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, o cuyo proceso de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

2.15 Beneficios a empleados

(a) Beneficios post-empleo

i. Planes de beneficios definidos

La Empresa cuenta con un plan de pensión de beneficios económicos definidos a su cargo y se fondea a través de pagos realizados a un fondo administrado por un fideicomiso.

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, menos el valor razonable de los activos destinados a cubrir dichas obligaciones, junto con los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales y los costos por servicios pasados. La obligación por el beneficio definido se calcula anualmente por actuarios independientes

usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés calculada a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano (curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR) que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por pensiones hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a que el empleado continúe en servicio por un período de tiempo determinado (período que otorga el derecho). En este caso, los costos de servicios pasados se amortizan usando el método de línea recta durante el período que otorga el derecho.

ii. Planes de aportaciones definidas

Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales la responsabilidad de la Empresa consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son responsables de efectuar el pago de las pensiones de jubilación. Los aportes se reconocen como costos o gastos en el período en que se reciben los servicios de los empleados.

iii. Otras obligaciones posteriores a la relación laboral

La Empresa otorga a sus empleados retirados por la obtención de su pensión beneficios de atención médica, aportes a la seguridad social y educación. El derecho a este beneficio depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro. Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo usando la metodología de la unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Estas obligaciones se valorizan anualmente por actuarios independientes calificados.

(b) Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen: cesantías (régimen ley 50), primas, vacaciones, intereses a las cesantías y todos aquellos conceptos que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Empresa y que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual sobre el que se informa. Estos beneficios son reconocidos en la medida en que los empleados prestan sus servicios a la Empresa y se miden por el valor establecido en las normas laborales y/o en los acuerdos individuales y colectivos establecidos entre el empleado y la Empresa.

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta el cumplimiento de unas metas establecidas. Se reconoce una provisión con cargo a los resultados del ejercicio en que se causa el beneficio.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando la metodología de unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

(c) Beneficios de largo plazo

La Empresa otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como son la prima de antigüedad y quinquenios.

La prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario anual equivalente a un día de salario por cada año de servicio a partir del quinto año de servicio a la Empresa.

Los quinquenios son un auxilio correspondiente al 0,33 de un salario mínimo legal mensual vigente por cada 5 años.

La retroactividad de las cesantías, consideradas como beneficios posteriores a la relación laboral, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no se acogieron al cambio de régimen (49 trabajadores). Se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado, los pagos realizados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al otro resultado integral.

Los costos esperados de estos beneficios se devengan durante el período de empleo, usando la metodología de unidad de crédito proyectada. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

2.16 Provisiones y pasivos contingentes

Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados y es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Las provisiones se miden por el valor razonable de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando variables de actualización acordes con las condiciones normales de los procesos.

Un contrato de carácter oneroso es todo aquel contrato en el cual los costos inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se esperan recibir del mismo. La Empresa reconoce y mide las obligaciones presentes que se deriven del mismo, en el estado de situación financiera, como provisiones.

Pasivos contingentes

Son sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Empresa o es una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

- (i) No es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o
- (ii) El importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

2.17 Reconocimiento de ingresos

La Empresa reconoce los ingresos de actividades provenientes de contratos con clientes de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual se espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros. La Empresa reconoce los ingresos de actividades ordinarias mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato
3. Determinación del precio de la transacción
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato, en caso de existir
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface la obligación de desempeño

El ingreso se reconoce cuando la obligación es satisfecha, es decir, cuando el control de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Generalmente se considera que se transfiere el control cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- La Empresa crea o mejora un activo que controla el cliente.
- El trabajo realizado por la Empresa no crea un activo con uso alternativo y la Empresa tiene un derecho exigible al pago por el trabajo realizado hasta fecha

- El cliente simultáneamente recibe y consume los beneficios generados por la Empresa.

La medición de los ingresos por contratos se encuentra supeditada a lo pactado en los mismos con precios de venta fijados previamente y las ventas en la bolsa de energía se encuentran reguladas por el mercado. ISAGEN actúa como principal en sus contratos de venta de energía y gas. Cuando la Empresa actúa como agente, se reconocen ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espere tener derecho a cambio de organizar para la otra parte la provisión de sus bienes o servicios.

En cualquier caso, los descuentos otorgados son tratados como menor valor del ingreso.

La Empresa desagrega el ingreso reconocido por contratos con clientes en categorías que representan cómo su naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivo son afectados por los factores económicos.

A continuación, se detallan las principales transacciones que se reconocen como ingresos:

(a) Venta de energía

ISAGEN concentra su actividad de comercialización en los mercados de corto y largo plazo en Colombia, atendiendo clientes finales industriales y mayoristas. Para las ventas al exterior, la Empresa realiza transacciones a través de la bolsa de energía mediante el mecanismo denominado “TIE” (Transacciones Internacionales de Energía).

Los precios de la energía son pactados con los clientes de forma anticipada. El suministro es garantizado a éstos mediante generación propia o acudiendo a la Bolsa de Energía, donde se comercializan los excedentes de generación o se cubren los faltantes de energía comprometida.

La obligación de desempeño es satisfecha mediante la entrega de la energía en las instalaciones del cliente.

(b) Venta de gas

ISAGEN participa en el mercado de gas colombiano comercializando los excedentes del proceso de generación de la central térmica Termocentro. Este energético es comercializado a clientes finales y mayoristas a través de contratos bilaterales o en subastas privadas administradas por ISAGEN.

La obligación de desempeño es satisfecha mediante la entrega del gas en el punto de suministro acordado.

2.18 Reconocimiento de costos y gastos

La Empresa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas relacionadas con las compensaciones a empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los primeros se incluyen las compras de energía, combustibles, costos de personal, depreciaciones y amortizaciones. Dentro de los segundos se incluyen el mantenimiento de los activos, costos del sistema de transmisión, impuestos, servicios públicos, entre otros.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo.

2.19 Transacciones con partes vinculadas

ISAGEN se basa en la definición de parte vinculada establecida en la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24 para establecer sus afiliados o vinculados económicos. Para estos efectos, ISAGEN entiende por afiliados o vinculados económicos a:

- Los accionistas que posean más del 10% de las acciones de ISAGEN.
- Empresas en las cuales cualquier accionista que posea más del 10% de las acciones de ISAGEN, tenga control societario.
- Las Empresas vinculadas o adscritas a los accionistas que posean más del 10% de las acciones de ISAGEN.
- Los miembros de la Junta Directiva, Comités de Junta, Gerente General, los miembros de la Alta Gerencia, así como las Empresas donde estos directa o indirectamente ejerzan control societario.
- Personas que guarden relaciones de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil de cualquiera de los anteriores.

Las operaciones y relaciones que ISAGEN sostiene con afiliadas o vinculados económicos para la adquisición y venta de bienes y servicios se realizarán conforme con la política de operaciones con afiliados y vinculados económicos aprobada por la Asamblea General de Accionistas y teniendo en cuenta los siguientes lineamientos:

- Los precios y condiciones deberán ser los del mercado;
- Los términos y condiciones deberán ser los que la Empresa usualmente utilice con terceros no relacionados.
- Se deberán aplicar los criterios comerciales aprobados por la Junta Directiva.
- Se deberán aplicar mecanismos de administración de riesgo (pólizas de seguro o similares) y de relacionamiento con proveedores que la Empresa usualmente utilice con terceros no relacionados.
- Se deberá aplicar estrictamente la regulación externa (v.g. de la industria) e interna (v.g. estatuto de contratación) específica que aplique de acuerdo con el tipo de operación.

3. Juicios, estimados y criterios contables relevantes

La preparación de los estados financieros de la Empresa requiere que la Gerencia deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así como también, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

(a) Impuesto a la renta (corriente y diferido)

La Empresa aplica el juicio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen algunas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

(b) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros se determina utilizando datos de nivel 1 o nivel 2. En el primer caso, tomando los precios cotizados de los instrumentos financieros y en el segundo incorporando las valoraciones realizadas por administradores de portafolios, que están basadas en precios de mercado según la directriz establecida por la Superintendencia Financiera.

(c) Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos sobre las bases de información disponible sobre despachos de energía o transacciones en el mercado secundario, proporcionada por el operador del mercado. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(d) Beneficios por planes de pensión, beneficios largo plazo y otros beneficios posteriores a la relación laboral

El valor presente de las obligaciones depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto, la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación.

La Empresa determina la tasa apropiada de descuento al final de cada año. Esta es la tasa de interés que debe ser usada para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por beneficios a empleados, se basan en parte en las condiciones actuales del mercado.

(e) Reconocimiento de costos

Los costos y gastos se registran con base en causación. En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los costos causados sobre las bases de información disponible sobre compras de energía o transacciones en el mercado secundario, proporcionada por el operador del mercado. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

(f) Deterioro del valor de activos no financieros y el crédito mercantil

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basan en información disponible sobre transacciones de ventas para bienes similares hechas en condiciones y entre partes independientes o sobre precios de mercado observables netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo descontados.

El cálculo del importe recuperable es sensible a cualquier cambio en la tasa utilizada para el descuento de los flujos de efectivo, así como también, a los ingresos de fondos futuros esperados, y a la tasa de crecimiento a largo plazo utilizada en la extrapolación.

(g) Provisiones y contingencias

En la estimación de las provisiones y contingencias de pérdida de procesos legales que están pendientes contra la Empresa, los asesores legales evalúan, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. Si como resultado de la evaluación del riesgo por la aplicación de metodologías de reconocido valor técnico o el estado del proceso, se determina que la obligación es probable, se reconoce una provisión. Cuando un proceso es fallado en contra de la Empresa, éste es registrado como un pasivo afectando los resultados del ejercicio, siempre que previamente no se hubiera efectuado su provisión o ésta se hubiera realizado por un valor diferente.

Los litigios de ganancia se reconocen una vez se reciba la contraprestación resultante. Se revelarán si el monto es significativo y es probable que fluyan los recursos hacia la Empresa.

4. Administración de riesgos financieros

4.1 Factores de riesgo financiero

La Empresa gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Empresa no realiza inversiones patrimoniales, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos significativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, de liquidez y de crédito.

Riesgo de mercado

El riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de Valor en Riesgo (VaR, por sus siglas en inglés), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del VaR, el cual es monitoreado.

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado para ISAGEN comprende dos tipos de riesgo: riesgo de tasa de interés y riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, las colocaciones a corto plazo y los activos financieros disponibles para la venta.

Las operaciones de deuda se llevan a cabo con el propósito de cubrir las necesidades de recursos de la Empresa para capital de trabajo o inversión y se realizan bajo

condiciones de mercado, teniendo en cuenta los criterios de oportunidad, plazo, costo y riesgo financiero. Los plazos de amortización se definen de acuerdo con la inversión o el comportamiento del flujo de caja.

ISAGEN evalúa, controla y hace seguimiento a la exposición al riesgo derivado de las operaciones de endeudamiento, aplicando las políticas de administración de riesgos definidas en la Empresa, buscando con ello disminuir el impacto negativo derivado de posibles movimientos adversos en los mercados financieros y/o detrimento de las variables económicas, aplicando controles para mitigar el riesgo de mercado.

Para gestionar el riesgo de mercado asociado a la deuda, se realizaron operaciones de cobertura a través de forward para cubrir la tasa de cambio asociada a los pagos del año de la deuda en dólares y operaciones Swap de tasa de interés a través de las cuales se cubrió aproximadamente el 48,27% del monto de la deuda atada a IBR.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de ISAGEN al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con las obligaciones de deuda a largo plazo con tasas de interés variable.

Cuando se cumplen todos los criterios requeridos, ISAGEN aplica contabilidad de coberturas para compensar el riesgo de la variabilidad de los flujos de efectivo futuros de obligaciones financieras con tasa variable a través de swaps de tasa de interés. La porción efectiva de dichos derivados es reconocida en otros resultados integrales, y posteriormente reclasificada al resultado integral en la liquidación del instrumento de cobertura, en la misma partida utilizada para el reconocimiento del gasto por intereses de la partida cubierta. Por su parte, la porción inefectiva es reconocida de inmediato en el resultado del período.

A diciembre 31, aproximadamente 48,27% de los servicios de la deuda indexados a IBR fueron cubiertos del riesgo de tasa de interés.

El impacto de las coberturas de tasa de interés en la situación financiera y el desempeño de la compañía es como sigue:

Swaps de tasa de interés	2018
Valor en libros	(3.041)
Valor nominal	831.901
Fecha de vencimiento	17/07/2023
Relación de cobertura (*)	1:1
Tasa promedio anual de los swaps	5,00%

(*) Los swaps de tasa de interés están denominados en el mismo índice que los flujos de efectivo futuros del servicio de la deuda, por lo tanto, se considera que la relación de cobertura es 1:1. En 2017 no existían estos contratos.

Al cierre del ejercicio, una variación negativa por valor de \$5.321 ha sido reconocida en el otro resultado integral. Los pagos de intereses se realizarán de manera trimestral hasta julio de 2023; de manera simultánea se irán realizando liquidaciones parciales de los swaps con la correspondiente reclasificación de la reserva acumulada en el patrimonio al resultado del ejercicio. Durante el período de 2018 pérdidas por \$2.280 fueron reclasificadas a gastos financieros.

Inefectividad de las coberturas

La efectividad es determinada al inicio de la relación de cobertura y en evaluaciones periódicas posteriores para garantizar que existe relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura. En las coberturas de tasa de interés, ISAGEN contrata swaps con las mismas características principales de las deudas cubiertas, tales como, vencimientos, tasa de referencia y valor nominal, por lo tanto, la relación económica fue 100% efectiva.

Riesgo de tasa de cambio

El flujo de la Empresa está concentrado en moneda local, por tanto, las alternativas de financiación se estructuran en la misma moneda. Por ello, la estructura actual del endeudamiento de la Empresa es 94% en pesos y 6% en moneda extranjera.

Sobre el endeudamiento en dólares, la Empresa calcula sensibilidades de máxima exposición al riesgo, y evalúa si se requieren acciones de cobertura que son aprobadas por el organismo competente. Para el 2018 se cubrió el 100% del flujo de caja asociado a la deuda en dólares a través de contratos forward.

Riesgo de crédito

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de tesorería, es así como la Empresa estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración del riesgo al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en las políticas.

La máxima exposición al riesgo de crédito al final del período de reporte corresponde al valor en libros de cada clase de instrumento financiero es revelado en las notas siguientes.

Concentración excesiva de riesgo

La concentración surge cuando varias contrapartes llevan a cabo actividades similares o actividades en la misma región geográfica o poseen características económicas que

harían que su capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales se vea afectada en forma similar por los cambios en las condiciones económicas y políticas, entre otras. La concentración indica la sensibilidad relativa que sobre el rendimiento financiero de la Empresa podrían tener los acontecimientos que afectan una industria en particular. Con el fin de evitar la concentración de riesgo, las políticas y los procedimientos de ISAGEN incluyen pautas específicas tendientes a mantener una cartera diversificada. Adicionalmente, se tienen mecanismos de cobertura como garantías bancarias reales o pagos anticipados que se exigen a los clientes dependiendo de su calificación financiera, con el fin de mitigar el riesgo de cartera. De esta forma, la concentración identificada de riesgo de crédito se controla y se administra apropiadamente, tanto en el ámbito de las relaciones individuales con los clientes como a nivel de la industria.

Riesgo de liquidez

La Empresa mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, para determinar la posición de tesorería apropiada para atender las necesidades de liquidez.

Riesgo de emisor y contraparte

Mensualmente la Empresa aplica un modelo de cupos de emisor y contraparte con el fin de proponer la máxima exposición crediticia para las diferentes entidades financieras que cumplan los lineamientos establecidos por ISAGEN. Estos cupos son monitoreados permanentemente y son aprobados por un comité, con el fin de alertar sobre posibles excesos de utilización de dichos límites. Al 31 de diciembre todas las entidades se encontraban dentro de los límites permitidos.

Actualmente, estos recursos se encuentran en entidades con calificación de riesgo de crédito “AAA” para el caso de las nacionales, las cuales son vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y “A+” y “A” para las internacionales, dando cumplimiento a lo reglamentado internamente.

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Empresa al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de continuar como Empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Empresa puede otorgar dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Empresa monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

5. Estimación de valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, ISAGEN tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían esas características en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las operaciones de arrendamiento y otras mediciones que tienen alguna similitud con su valor razonable, pero no son su valor razonable, como por ejemplo valor neto realizable de los inventarios o el valor en uso en la determinación del deterioro.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones hechas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 ó 3 con base en el grado en que los insumos para las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, que se describen de la siguiente manera:

- Insumos de Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para instrumentos financieros activos o pasivos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Insumos de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

El valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables por cuanto sus períodos de pago son cortos, se tiene un bajo volumen de cartera en mora y las transacciones se realizan a precios de mercado.

6. Transacciones en moneda extranjera

Las regulaciones en Colombia permiten la libre negociación de divisas extranjeras a través de los bancos y demás instituciones financieras. No obstante, la mayoría de las transacciones en moneda extranjera todavía requieren la aprobación oficial.

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes, certificadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las tasas de cambio de peso por dólar utilizadas para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fueron \$3.250 (*) y \$2.984 (*) respectivamente.

(*) Valores expresados en pesos colombianos

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre es la siguiente:

	2018		2017	
	USD	\$Col.	USD	\$Col.
ACTIVOS				
Efectivo	4.381	14.237	3.896	11.625
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	30.825	100.174	72.064	215.040
	35.206	114.411	75.960	226.665
PASIVOS				
Operaciones de financiamiento	78.743	255.896	86.520	258.175
Acreedores y proveedores	2.944	9.568	457	1.364
Cuentas por pagar vinculados económicos	459	1.492	459	1.370
	82.146	266.956	87.436	260.909
POSICIÓN PASIVA EN MONEDA EXTRANJERA	46.940	152.545	11.476	34.244

Los efectos por diferencia en cambio quedan reconocidos en el resultado integral (Ver notas 29 y 30).

7. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

	2018	2017
Costo (*)	16.287.617	16.229.979
Depreciación (**)	(865.758)	(634.885)
Deterioro (***)	(2.618)	(3.278)
Total (****)	15.419.241	15.591.816

(*) El movimiento del costo de propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

	Terrenos	Plantas de generación	Edificios	Equipos en Leasing Financiero	Maquinaria y equipo	Comunicación y cómputo	Equipo transporte	Activos en construcción	Repuestos y otros	Total
Dic-31-2016	169.109	7.603.760	283.136	124.272	40.033	21.207	5.089	29.785	62.058	8.338.449
Adiciones	167	23.506	-	14.676	-	21	370	61.088	367	100.195
Ajustes de Fusión	-	7.877.605	(30.558)	(5.310)	(22.963)	(13.922)	(1.362)	-	-	7.803.490
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	164	-	164
Traslados	1.024	57.716	2.769	41	(187)	187	87	(61.637)	-	-
Bajas	(4)	(7.441)	-	-	-	(183)	-	(12)	(4.679)	(12.319)
Dic-31-2017	170.296	15.555.146	255.347	133.679	16.883	7.310	4.184	29.388	57.746	16.229.979
Adiciones	-	28.394	-	-	-	-	203	54.774	357	83.728
Anticipos	-	-	-	-	-	-	-	5.863	-	5.863
Traslados	2.761	55.318	(14.453)	-	3.000	-	(120)	(47.045)	(14.974)	(15.513)
Bajas	(5)	(8.214)	(62)	(3.967)	(132)	(676)	(99)	-	(3.285)	(16.440)
Dic-31-2018	173.052	15.630.644	240.832	129.712	19.751	6.634	4.168	42.980	39.844	16.287.617

(**) El movimiento de la depreciación acumulada fue el siguiente:

	Plantas de generación	Edificios	Equipos en Leasing Financiero	Maquinaria y equipo	Comunicación y cómputo	Equipo de transporte	Total
Dic-31-2016	(1.054.136)	(36.289)	(9.872)	(27.641)	(15.861)	(1.687)	(1.145.486)
Bajas	7.062	-	-	-	183	-	7.245
Traslados	4	-	-	83	(83)	(4)	-
Ajustes de fusión	585.156	30.734	5.310	24.514	13.934	1.362	661.010
Gasto depreciación	(141.361)	(5.265)	(6.552)	(3.295)	(855)	(326)	(157.654)
Dic-31-2017	(603.275)	(10.820)	(11.114)	(6.339)	(2.682)	(655)	(634.885)
Bajas	2.848	3	-	109	543	29	3.532
Traslados	(676)	271	1	(4)	-	3	(405)
Gasto depreciación	(187.225)	(2.312)	(4.246)	(1.633)	(656)	(241)	(196.313)
Estabilización fusión	(37.304)	(379)	-	-	-	(4)	(37.687)
Dic-31-2018	(825.632)	(13.237)	(15.359)	(7.867)	(2.795)	(868)	(865.758)

El efecto en resultados producto de la depreciación es de \$196.313 (2017 - \$157.654).

Activos totalmente depreciados

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de cada año:

Grupo	2018	2017
Equipos	6.577	2.441
Plantas de generación	1.892	44.673
Comunicación y cómputo	796	12.240
Edificios	-	766
Equipo de transporte	-	102
Total	9.265	60.222

Vidas Útiles

El promedio de vidas útiles para nuestros activos se presentan a continuación:

Plantas de generación	10 - 110 años
Edificios	30 - 110 años
Equipos ⁽¹⁾	10 - 70 años
Comunicación y cómputo	10 - 25 años
Equipo de transporte	10 - 40 años

(1) Incluye equipos y maquinaria bajo arrendamiento financiero.

(**) El movimiento del deterioro es como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	(3.278)	(3.495)
Deterioro	-	(113)
Recuperación	660	330
Saldo final	(2.618)	(3.278)

(****) El siguiente es el detalle de las propiedades, planta y equipo neto de la depreciación:

	2018	2017
Plantas de generación	14.805.012	14.951.871
Terrenos	173.052	170.296
Edificios	227.595	244.527
Equipos en leasing financiero	114.353	122.565
Maquinaria y equipo	11.884	10.544
Comunicación y cómputo	3.839	4.628
Equipo de transporte	3.300	3.529
Activos en construcción ⁽¹⁾	42.980	29.388
Repuestos y otros	39.844	57.746
Deterioro	(2.618)	(3.278)
Total propiedad, planta y equipo	15.419.241	15.591.816

(1) Los principales activos en construcción corresponden a los siguientes proyectos:

Activos en Construcción	2018	2017
Centro de Operación de ISAGEN (COI)	13.639	1.906
Anticipos	12.920	7.057
Modernización interruptores de potencia central San Carlos	4.126	6.898
Obras civiles Central Hidroeléctrica Sogamoso	3.940	-
Adquisición de rodets para la central Amoyá	3.348	2.741
Gestión predial	1.985	-
Modernización sistema alimentación Miel	878	-
Obras complementarias Sogamoso	-	3.713
Modernización del sistema de supervisión y control general de la Central Termocentro	-	2.744
Cambio Chillers central Miel	-	2.076
Modernización Sistema de Excitación San Carlos	-	111
Otros activos en construcción	2.144	2.142
Total activos en construcción	42.980	29.388

Compromisos futuros

Los compromisos de compra de activos fijos e inversiones para 2019 y años siguientes asociados a la estabilización del proyecto Sogamoso (obras complementarias), se resumen a continuación:

<u>Ítem</u>	<u>Valor</u>
Construcción de puente y otros	30.723
Interventorías	4.435
Total	35.158

8. Activos intangibles, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de los intangibles, neto para cada año:

	2018	2017
Crédito mercantil	2.689.421	2.689.421
Otros activos intangibles ⁽¹⁾	86.091	78.393
Amortización acumulada ⁽²⁾	(9.979)	(7.077)
Total activos intangibles ⁽³⁾	2.765.533	2.760.737

⁽¹⁾ El movimiento del costo de los otros activos intangibles se detalla a continuación:

	Estudios en desarrollo	Licencias	Software	Servidumbres	Total
Dic-31-2016	51.121	25.018	27.309	3.612	107.060
Adiciones	18.536	2.191	-	46	20.773
Bajas	(15.783)	(99)	(85)	-	(15.967)
Ajustes de fusión	-	(13.962)	(19.309)	(202)	(33.473)
Dic-31-2017	53.874	13.148	7.915	3.456	78.393
Adiciones	10.008	203	-	22	10.233
Bajas	(920)	(1.763)	(100)	-	(2.783)
Traslados	-	(1)	(4)	253	248
Dic-31-2018	62.962	11.587	7.811	3.731	86.091

⁽²⁾ El movimiento de la amortización acumulada se detalla a continuación:

	Licencias	Software	Servidumbres	Total
Dic-31-2016	(15.877)	(20.930)	(264)	(37.071)
Bajas	91	84	-	175
Amortización	(2.074)	(1.518)	(62)	(3.654)
Ajustes de fusión	13.962	19.309	202	33.473
Dic-31-2017	(3.898)	(3.055)	(124)	(7.077)
Bajas	907	86	-	993
Amortización	(2.677)	(1.184)	(34)	(3.895)
Dic-31-2018	(5.668)	(4.153)	(158)	(9.979)

Las vidas útiles utilizadas para la amortización son:

Licencias	2 - 10 años
Software	5 - 11 años
Servidumbres	10 - 110 años

(3) Detalle del costo neto de los activos intangibles:

	2018	2017
Crédito Mercantil	2.689.421	2.689.421
Software	3.657	4.860
Licencias	5.919	9.250
Estudios en desarrollo	62.962	53.874
Servidumbres	3.574	3.332
Total activos intangibles	<u>2.765.533</u>	<u>2.760.737</u>

El efecto en resultados producto de la amortización es de \$3.895 (2017 - \$3.654).

9. Cuentas por cobrar, neto

El detalle de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	2018	2017
Cuentas por cobrar comerciales ⁽¹⁾	482.414	448.679
Partes relacionadas ⁽²⁾	105.872	215.040
Cuenta por cobrar a empleados ⁽³⁾	30.861	29.890
Anticipos a proveedores ⁽⁴⁾	-	19.697
Otras cuentas por cobrar	1.467	6.669
Menos: deterioro cuentas difícil cobro ⁽⁵⁾	(33.472)	(35.501)
Total cuentas por cobrar	<u>587.142</u>	<u>684.474</u>
Menos porción corriente		
Cuentas por cobrar comerciales	428.254	390.774
Partes relacionadas	5.715	1.573
Otras cuentas por cobrar	1.401	6.601
Cuentas por cobrar a empleados	3.289	3.090
Anticipos a proveedores	-	19.697
Menos: deterioro cuentas difícil cobro	-	(3.258)
Total porción corriente	<u>438.659</u>	<u>418.477</u>
Total porción no corriente	<u>148.483</u>	<u>265.997</u>

(1) El saldo está conformado como sigue:

	2018	2017
Ventas de energía		
Clientes regulados	253.799	208.953
Clientes no regulados	161.370	187.193
Bolsa de energía	64.722	52.324
Otros	43	43
	479.934	448.513
Ventas de gas	2.480	99
	2.480	99
Servicios técnicos	-	67
	482.414	448.679

El plazo de venta por concepto de energía es de 30 días. Por incumplimiento se cobra la tasa máxima de interés moratorio determinada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

(2) El saldo de operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre, comprende:

	2018	2017
Crédito (*)	100.156	215.040
Energía (**)	5.716	-
Total partes relacionadas	105.872	215.040

(*) Préstamos con BRE Colombia Hydro Investments por USD 30.800 (2017 - USD 72.064), amortización al vencimiento y pagos de intereses semestrales.

(**) Corresponde a venta de energía a la Empresa de Energía de Boyacá S.A. E.S.P. (EBSA).

(3) El saldo de este grupo está conformado como sigue:

	2018	2017
Créditos de vivienda	25.455	23.899
Créditos de vehículo	4.705	4.471
Otros préstamos	701	1.520
	30.861	29.890

El interés para los préstamos de empleados oscila entre el 6% y el 7% efectivo anual.

(4) En el 2017, existía un anticipo entregado a Biomax para el suministro de combustible líquido para la operación de la central Termocentro.

- (5) El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar a clientes se presenta a continuación:

	2018	2017
Saldo inicial	(35.501)	(15.801)
Deterioro	(5.853)	(23.004)
Recuperación (*)	7.882	3.304
Saldo final (**)	(33.472)	(35.501)

- (*) Incluye la recuperación del deterioro de cuentas por cobrar con Termocandelaria S.A. E.S.P por \$4.624 (2017 \$1.030) y del anticipo de Biomax por \$3.258 (2017 \$1.973).

- (**) Corresponde principalmente a la actualización del deterioro de Electricaribe S.A. que al cierre del ejercicio asciende a \$32.472 (2017 - \$26.619). Esta Empresa se encuentra intervenida por el Gobierno Nacional, el monto de la cartera a la fecha es de \$53.230.

El agente especial de intervención notificó la intención del Gobierno Nacional de buscar una solución estructural para la situación de Electricaribe, razón por la cual, durante 2019 se estará monitoreando cualquier decisión.

El vencimiento de la porción no corriente de las cuentas por cobrar para los próximos años es como sigue:

Año de vencimiento	Valor
2020	3.283
2021	3.283
2022	3.283
2023 (*)	103.440
2024 siguientes	35.194
	148.483

- (*) Incluye \$100.156 de la cuenta por cobrar a BRE Colombia Hydro Investments

La composición de las cuentas por cobrar por edades al 31 de diciembre de 2018 es como sigue:

Tipo de cuenta por cobrar	No vencida	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más de 360 días	Total
Cuentas por cobrar comerciales	427.958	296	-	1	428.255
Cuentas de difícil cobro comerciales	-	-	-	54.159	54.159
Otros deudores	32.328	-	-	-	32.328
Partes relacionadas	105.872	-	-	-	105.872
Deterioro cuentas de difícil cobro	-	-	-	(33.472)	(33.472)
	566.158	296	-	20.688	587.142

La composición de la cartera por edades al 31 de diciembre de 2017 era como sigue:

Tipo de cuenta por cobrar	No vencida	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más de 360 días	Total
Cuentas por cobrar comerciales	393.681	764	74	1	394.520
Cuentas de difícil cobro comerciales	-	-	-	54.159	54.159
Otros deudores	56.256	-	-	-	56.256
Partes relacionadas	215.040	-	-	-	215.040
Deterioro cuentas de difícil cobro	(3.258)	-	-	(32.243)	(35.501)
	661.719	764	74	21.917	684.474

Garantías otorgadas por los deudores:

ISAGEN requiere para garantizar las deudas contraídas por clientes, la constitución de pagarés en blanco con cartas de instrucciones, entrega de anticipos, garantías bancarias, garantías reales, administración de recursos por fiduciarias quienes se encargan de realizar los pagos a ISAGEN y pignoración de recursos (propios del cliente y subsidios otorgados por el Ministerio de Minas y Energía).

En el caso de los préstamos a empleados, se constituyen hipotecas, prendas y se suscriben pagarés.

La solicitud de cada garantía depende de la evaluación del riesgo del cliente y la transacción efectuada.

10. Operaciones con derivados

El detalle de las operaciones con derivados se presenta a continuación:

Operaciones con derivados	2018	2017
Activos:		
Corrientes:		
Futuros de energía	-	13
No Corrientes:		
Swaps de tasa de interés	1.550	-
Total derivados activos	1.550	13
Pasivos:		
Corrientes:		
Swaps de tasa de interés	(4.591)	-
Total derivados pasivos	(4.591)	-

A 31 de diciembre de 2018, la Empresa cuenta con swaps de tasa de interés designados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, para cubrir el riesgo de tasa de interés asociado a los flujos de caja futuros de las operaciones de financiamiento con tasa de interés variable. Para mayor información sobre las condiciones faciales de los swaps, la determinación de la efectividad de la cobertura y sus efectos en el estado de resultados integrales, ver Nota 4. Administración de riesgos financieros en el apartado asociado al riesgo de tasa de interés.

A continuación, se presenta el movimiento de las coberturas de flujo de efectivo en el otro resultado integral:

	2018	2017
Saldo inicial	191	-
Pérdida en valoración de swaps de tasa de interés	(5.321)	-
Reclasificación al resultado por liquidación de swaps de tasa de interés	2.280	-
Utilidad en valoración de futuros de energía	-	191
Reclasificación al resultado por liquidación de futuros de energía	(191)	-
Total movimiento del periodo	(3.232)	191
Saldo final	(3.041)	191

11. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo del efectivo y equivalente de efectivo estaba conformado como sigue:

	2018	2017
Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽¹⁾	85.536	158.265
Efectivo restringido ⁽²⁾	4.522	9.087
Total efectivo y equivalentes de efectivo	90.058	167.352
Menos porción corriente	85.849	167.352
Total porción no corriente	4.209	-

(1) Efectivo y equivalentes de efectivo:

	2018	2017
Caja	54	53
Bancos y corporaciones	79.497	155.806
Equivalentes de efectivo ^(*)	5.985	2.406
Total efectivo y equivalentes de efectivo	85.536	158.265

Estas cuentas proporcionaron una rentabilidad promedio del 4,04% E.A. (2017 – 7,8% E.A).

(*) Equivalentes de efectivo:

El saldo de los equivalentes de efectivo comprende:

Títulos participativos	2018	2017
Corredores Asociados	2.608	1.477
Credicorp Capital	1.533	51
Fiduciaria Bancolombia	820	50
Fiduciaria Bogotá	664	151
Valores Bancolombia	360	633
Fiduciaria de Occidente	-	43
Alianza valores	-	1
Total	5.985	2.406

La calificación asignada de riesgo de crédito fue “AAA” y de riesgo de mercado fue “1 y 2” para los recursos que tiene la Empresa invertidos en fondos de inversión colectiva.

Ninguno de los equivalentes de efectivo presentó restricciones.

(2) Efectivo Restringido:

	2018	2017
Porción corriente	313	9.087
Porción no corriente	4.209	-
Total efectivo restringido ^(*)	4.522	9.087

(*) La disminución corresponde a la cancelación del contrato con BIOMAX.

No hay restricciones o limitaciones adicionales a las indicadas anteriormente.

12. Otros activos

El siguiente es el detalle de los otros activos:

	2018	2017
Gastos pagados por anticipado ⁽¹⁾	16.254	15.344
Terrenos ⁽²⁾	950	950
Otros	263	356
Deterioro ⁽³⁾	-	(398)
Total otros activos	17.467	16.252
Menos porción corriente	(16.254)	(15.344)
Total porción no corriente	1.213	908

(1) El detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	2018	2017
Seguros daños materiales combinados	11.167	11.783
Seguro de cirugía y hospitalización	4.010	2.251
Seguro vida y accidentes	605	661
Póliza de cumplimiento	245	109
Otras pólizas	135	216
Seguros responsabilidad civil	92	324
Total gastos pagados por anticipado	16.254	15.344

El efecto en resultados producto de la amortización de los gastos pagados por anticipado es de \$29.423 (2017 – \$30.312).

(2) Corresponde a terrenos recibidos en dación de pago en el proceso de liquidación de Textiles Espinal S.A. por concepto del pago de la deuda adquirida por la venta de energía. Dicha Empresa entró en liquidación y la Superintendencia de Sociedades distribuyó sus bienes entre sus acreedores. ISAGEN posee una participación aproximadamente del 7,61% de la propiedad proindiviso.

(3) Corresponde a la recuperación del deterioro de valor del inmueble de Textiles Espinal S.A. como resultado del avalúo realizado en el 2018.

13. Inventarios

El siguiente es el detalle del valor de los inventarios:

	2018	2017
Materiales y repuestos menores para generación Hidráulica	26.225	17.295
Materiales y repuestos menores para generación Térmica	9.866	4.429
Total inventarios	36.091	21.724

Para 2018 el valor reconocido como gasto por pérdidas en inventario por obsolescencia y daño fue de \$0 (2017 - \$693) y una recuperación de \$766 (2017 - \$670) correspondiente a ingresos por sobrantes de inventarios, consumos de inventario por \$9.825 (2017 - \$8.598).

Los inventarios de la Empresa son principalmente adquiridos principalmente para el uso en plantas y han sido mantenidos en niveles razonables evitando el deterioro de los mismos por desuso u obsolescencia.

14. Capital

Al 31 de diciembre el capital suscrito y pagado estaba conformado así:

Accionista	2018		
	Número de Acciones	Valor	%
BRE Colombia Hydro Investments Limited	1.219.965.569	140.872	99,52
Minoritarios	5.888.823	680	0,48
BRE Colombia Isa Holding Limited	1	-	0,00
Total capital social	1.225.854.393	141.552	100,00

Accionista	2017		
	Número de Acciones	Valor	%
BRE Colombia Holdings S.A.S.	1.219.688.537	140.840	99,50
Minoritarios	6.165.855	712	0,50
BRE Colombia Hydro Investments Limited	1	-	0,00
Total capital social	1.225.854.393	141.552	100,00

No existe ninguna restricción para el reparto de dividendos o para el reembolso de capital para estas acciones. Sin embargo, los estatutos de la Empresa definen la fórmula como se determina la utilidad líquida, la cual es la base sobre la cual la Asamblea de Accionistas define el reparto anual de dividendos.

Para el 2018 y siguientes la fórmula establece que a la utilidad después de impuestos, se le restan las reservas de ley, se enjugan pérdidas en caso de existir y se restan reservas (en caso de definirse) para mantener la calificación crediticia y/o para cumplir compromisos adquiridos con acreedores financieros.

ISAGEN es propiedad de BRE Colombia Hydro Investments Limited.

15. Reservas

El saldo de reservas al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Reservas por disposiciones fiscales ⁽¹⁾	1.307.095	1.307.095
Reserva ocasional de inversiones ⁽²⁾	566.098	38.445
Reserva ocasional para futuras readquisiciones de acciones ⁽²⁾	24.321	-
Reserva legal ⁽³⁾	70.776	68.027
Reserva ocasional calificación de riesgo	-	201.716
Total reservas	1.968.290	1.615.283

- (1) La Asamblea General de Accionistas, en cumplimiento del artículo 130 del Estatuto Tributario, apropió desde el 2004 al 2017 esta reserva de las utilidades netas equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación fiscal sobre la contable. Con la reforma tributaria (Ley 1819 de 2016), se eliminó la obligación de constituir esta reserva para soportar la deducción por depreciación y estableció que las reservas constituidas podrán liberarse en el momento en que la depreciación solicitada fiscalmente en la declaración de renta sea inferior a la contabilizada en el estado de resultados. La liberación las convierte en distribuibles y por tanto a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

En el año 2018 no se generó constitución de reserva (2017 \$140.806), sin embargo, debido al cambio en el procedimiento para la liberación de la reserva establecido en el artículo transitorio de la reforma tributaria (Ley 1819 de 2016) se generó una liberación por \$ 581.638 (2017 - \$44.187), las cuales están pendientes de aprobación por la Asamblea General de Accionistas para su distribución.

- (2) La Asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 12 de diciembre del 2018 aprobó unificar las reservas ocasionales de inversiones y calificación de riesgo para conformar una única reserva ocasional de inversiones por \$566.098.

Adicionalmente, aprobó constituir una nueva reserva ocasional para futuras readquisiciones de acciones a los accionistas minoritarios, por una cuantía de \$ 24.321.

- (3) De acuerdo con la Ley, la Empresa está obligada a apropiarse el 10% de sus utilidades netas anuales como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.

El movimiento de las reservas es como sigue:

	Ocasional Calificación de riesgo	Disposiciones fiscales	Legal	Ocasional inversiones	Ocasional para futuras readquisiciones	Total
Dic-31-2016	721.669	1.166.289	68.027	38.445	-	1.994.430
Apropiación	72	140.806	-	-	-	140.878
Liberación	(520.025)	-	-	-	-	(520.025)
Dic-31-2017	201.716	1.307.095	68.027	38.445	-	1.615.283
Apropiación	350.258	-	2.749	-	-	353.007
Traslado	(551.974)	-	-	527.653	24.321	-
Dic-31-2018	-	1.307.095	70.776	566.098	24.321	1.968.290

16. Operaciones de financiamiento

El saldo de operaciones de financiamiento al 31 de diciembre comprende:

Detalle	2018	2017
Obligaciones financieras ⁽¹⁾	4.434.936	3.438.372
Otros arrendamientos financieros	8.928	13.624
Total operaciones de financiamiento	4.443.864	3.451.996
Menos – Porción corriente	702.385	315.339
Porción no corriente ⁽²⁾	3.741.479	3.136.657

(1) El saldo de esta cuenta está conformado como sigue:

	2018	2017	Vencimiento
Créditos Bancarios			
Banco Davivienda	518.060	212.591	2030
Bancolombia	513.938	425.183	2030
Citibank	346.649	-	2025
Banco de Bogotá	322.786	212.591	2026
Santander España	152.593	150.030	2032
Banco Itaú	106.810	-	2030
JBIC	103.303	100.067	2025

	2018	2017	Vencimiento
Banco de Occidente	94.312	93.540	2026
Banco Popular	85.688	85.037	2026
Banco BBVA	59.977	59.526	2025
Banco Av Villas	47.128	46.770	2026
Empréstitos Bancario	-	478.775	2026
Power Finance Trust Limited	-	307.434	2025
Banco Agrario	-	68.029	2025
Helm Bank	-	59.526	2026
Banco Corpbanca	-	51.022	2026
Banco de Tokio-BBVA	-	8.078	2018
	2.351.244	2.358.199	
Bonos y Papeles Comerciales			
Bonos 15 años - emisión 2009	399.847	398.678	2024
Bonos 7 años - emisión 2018	377.409	-	2025
Bonos 10 años - emisión 2009	289.118	291.442	2019
Papeles 1 año - emisión 2018	250.163	-	2019
Bonos 30 años - emisión 2018	226.500	-	2048
Bonos 7 años - emisión 2016	202.772	202.772	2023
Bonos 12 años - emisión 2018	150.942	-	2030
Bonos 12 años - emisión 2016	98.348	98.388	2028
	1.995.099	991.280	
Leasing Financiero			
Arrendamiento financiero	88.593	88.893	2031-2032
	88.593	88.893	
Total	4.434.936	3.438.372	

A continuación, se detallan los pagos mínimos de los contratos de leasing:

	Pagos mínimos de arrendamiento		Valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento	
	2018	2017	2018	2017
Un año o menos	11.764	8.089	11.410	7.914
Entre uno y cinco años	51.294	50.807	40.423	37.451
Cinco años o más	98.758	101.855	49.316	43.528
	161.816	160.751	101.149	88.893

(2) El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras no corrientes es como sigue:

Año de vencimiento	Valor
2020	132.667
2021	225.585
2022	267.542
2023	486.434
2024 y siguientes	2.629.251
Total porción no corriente	3.741.479

Durante el 2018 se cancelaron obligaciones financieras y arrendamientos financieros por \$618.540 (2017 - \$230.507) y se realizaron prepagos por \$521.049 correspondientes a los créditos con Power Finance Trust, Banco Agrario y Banco Davivienda.

La Empresa tiene respaldadas sus obligaciones con entidades financieras a través de Pagarés.

Adicionalmente, existen una serie de compromisos ambientales, los cuales están delimitados en algunos de los contratos de financiación firmados.

Los compromisos son permanentemente monitoreados por los acreedores y las agencias calificadoras de riesgo y a la fecha ISAGEN ha cumplido con cada uno de los compromisos adquiridos.

Las operaciones de endeudamiento se pueden realizar hasta por el monto total que la capacidad máxima de endeudamiento lo permita.

17. Crédito subordinado con vinculados económicos

Corresponde a un crédito subordinado bullet (pago total del capital al vencimiento con posibilidad de prórroga) a 15 años constituido con BRE Colombia Hydro Finance Limited. El crédito intercompañía está subordinado a toda la deuda senior de ISAGEN. Adicionalmente, ISAGEN tiene la opción de (i) capitalizar intereses, (ii) extender la fecha de vencimiento del crédito por un año en cada aniversario del crédito y (iii) realizar prepagos voluntarios en cualquier momento.

A 31 de diciembre el valor del crédito es como sigue:

	2018	2017
Saldo	4.889.080	6.322.393
Menos porción corriente	(8.130)	(68.345)
Total porción no corriente	4.883.950	6.254.048

Durante el año se realizaron prepagos voluntarios por \$1.367.966 (2017 - \$45.086).

18. Impuesto a la renta diferido

El detalle del impuesto de renta diferido es como sigue:

	2018	2017
Impuesto diferido activo	64.067	54.580
Impuesto diferido pasivo	(3.384.674)	(3.643.393)
Impuesto diferido pasivo, neto	(3.320.607)	(3.588.813)

El movimiento del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2018	2017
Saldo inicial	(3.588.813)	(693.743)
Cargo al estado del resultado integral	255.729	(100.362)
Ajuste de Fusión	11.381	(2.794.675)
Efecto Impuesto diferido otro resultado Integral	1.096	(33)
Total	(3.320.607)	(3.588.813)

El movimiento de los impuestos diferidos activos y pasivos en el año, es el siguiente:

Impuestos diferidos activos:

	Otros activos	Obligaciones financieras	Otros pasivos	Total
Dic-31-2016	8.764	-	22.835	31.599
Cargo (abono) al estado del resultado integral	(1.681)	-	24.695	23.014
Abono al otro resultado integral	-	-	(33)	(33)
Dic-31-2017	7.083	-	47.497	54.580
Cargo (abono) al estado del resultado integral	15.644	7.200	(14.453)	8.391
Cargo al otro resultado integral	-	-	1.096	1.096
Dic-31-2018	22.727	7.200	34.140	64.067

Impuestos diferidos pasivos:

	Propiedades planta y equipo	Otros activos	Obligaciones financieras	Otros pasivos	Total
Dic-31-2016	(705.528)	(19.814)	-	-	(725.342)
Cargo (abono) del resultado integral	(132.616)	9.714	(474)	-	(123.376)
Fusión	(2.794.675)	-	-	-	(2.794.675)
Dic-31-2017	(3.632.819)	(10.100)	(474)	-	(3.643.393)
Cargo del resultado integral	236.764	10.100	474	-	247.338
Otros ajustes	11.381	-	-	-	11.381
Dic-31-2018	(3.384.674)	-	-	-	(3.384.674)
Total impuesto diferido neto	(3.384.674)	22.727	7.200	34.140	(3.320.607)

El detalle del cargo a resultados es el siguiente:

	2018	2017
Impuestos diferidos activos	8.391	23.014
Impuestos diferidos pasivos	247.338	(123.376)
Total gasto por impuesto diferido	255.729	(100.362)

La disminución del pasivo por impuesto diferido se presentó por la reducción de la tasa de renta establecida en la Ley de financiamiento 1943 de 2018; según esta norma la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales será del treinta y tres por ciento (33%) para el año 2019, treinta y dos por ciento (32%) para el año 2020, treinta y uno por ciento (31%) para el año 2021 y treinta por ciento (30%) a partir del año 2022. Teniendo en cuenta lo anterior se estableció una media de las tasas aplicables de acuerdo a la expectativa de recuperación o liquidación del importe de los activos y pasivos por impuesto diferido. El efecto del cambio de tasas fue de \$311.374 como menor valor del gasto por impuesto diferido.

19. Beneficios a empleados

El detalle de los beneficios a empleados es el siguiente:

	2018	2017
Pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo ⁽¹⁾	102.581	99.489
Beneficios largo plazo ⁽²⁾	24.347	21.713
Beneficios corto plazo	19.348	22.315
Total beneficios a empleados	146.276	143.517
Menos porción corriente:		
Beneficios corto plazo	19.348	22.315
Porción corriente	(19.348)	(22.315)
Total porción no corriente	126.928	121.202

(1) El detalle de los beneficios post-empleo en el estado de posición financiera es el siguiente:

	2018	2017
Beneficios médicos posteriores a la relación laboral ^(*)	55.277	53.866
Pensiones neto ^(**)	43.462	41.771
Auxilio educativo y contribuciones	3.842	3.852
	102.581	99.489

(*) El movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	53.866	49.239
Costo por intereses	3.872	3.536
Costo por servicios	2.104	1.978
Pagos	(1.651)	(1.324)
(Ganancia) pérdida actuarial	(2.914)	437
Saldo final	55.277	53.866

(**) Los montos reconocidos en el estado de situación financiera se determinan de la siguiente manera:

	2018	2017
Valor actual de las obligaciones ^(a)	86.948	84.560
Valor razonable de los activos del plan ^(b)	(43.486)	(42.789)
Total pasivo por pensiones de jubilación	43.462	41.771

- (a) El movimiento del pasivo reconocido en el estado de situación financiera fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial	84.560	84.958
Costo por intereses	5.822	6.001
Pagos	(5.105)	(4.669)
Pérdida (Utilidad) actuarial	1.671	(1.730)
Saldo Final	86.948	84.560

- (b) El movimiento en el valor razonable de los activos del plan:

	2018	2017
Saldo inicial	42.789	41.865
Aportes	4.084	2.150
Pagos de pensiones	(6.947)	(5.628)
Rendimientos	3.560	4.402
Saldo final	43.486	42.789

ISAGEN constituyó una fiducia administrada por Fiducoldex para soportar las pensiones de jubilación. El fondo actualmente constituido se protocolizó mediante firma de contrato el 11 de marzo de 2016 con una vigencia de 5 años.

Los cargos en el estado del resultado integral por concepto de pensiones, beneficios post-empleo y beneficios de largo plazo son como siguen:

	2018	2017
Gasto neto por pensiones – Costo por interés	4.263	5.341
Gasto por beneficios médicos posteriores a la relación laboral		
Costo por servicios	2.104	1.978
Costo por intereses	2.792	2.769
Contribuciones a la seguridad social		
Costo por intereses	4	80
Auxilio educativo		
Costo por servicios	197	183
Costo por intereses	187	250
Prima de antigüedad		
Costo por servicios	1.675	1.561
Costo por interés	1.128	1.070
Pérdidas actuariales	(86)	758
Quinquenios		
Costo por servicio	64	60
Costo por interés	42	40
Pérdidas Actuariales	11	39
Cesantías		

Costo por servicio	226	208
Costo por interés	330	307
TOTAL	12.937	14.644

Los cargos en el otro resultado integral por concepto de pensiones y beneficios post-empleo son como sigue:

	2018	2017
Utilidad (pérdida) actuarial por pensiones	1.671	1.071
Utilidad (pérdida) por cesantías	449	(764)
Utilidad (pérdida) por beneficios médicos posteriores a la relación laboral	(2.914)	(437)
Auxilio educativo	(230)	(76)
Contribuciones a la seguridad social	(50)	116
Ajuste intereses pensiones y beneficios laborales	510	-
TOTAL	(564)	(90)

Para efectos de la valuación, se supone que el costo anual del auxilio educativo se incrementará de acuerdo con la inflación esperada.

De acuerdo con lo establecido en la convención colectiva, ISAGEN reconocerá el auxilio de educación para los hijos de los empleados activos y de los retirados hasta los 25 años de edad, y los montos del auxilio se determinan como se detalla a continuación:

- Por preescolar, primaria, secundaria, el auxilio será equivalente a tres (3) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por año y por hijo.
- Por educación superior, el auxilio será equivalente a seis con ochenta y seis (6,86) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por año y por hijo.

Las principales estimaciones utilizadas para el cálculo actuarial son las siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento (nominal)	7,2%	7,1%
Tasa de retorno sobre activos (nominal)	7,2%	7,1%
Incremento de las pensiones de la seguridad social (nominal)	3,5%	3,5%
Incremento de las pensiones (nominal)	3,5%	3,5%
Incremento salarial (nominal)	4,0%	4,0%
Inflación de precios de largo plazo	3,5%	3,5%

ISAGEN estableció su hipótesis de tasa de descuento basándose en el supuesto de inflación y la curva de rendimiento de los Bonos del Gobierno (Curva de TES B) denominados en unidades de valor real (UVR), los cuales cuentan con calificación "Investment Grade" a partir del 2010.

Las tasas de la curva de rendimiento real son obtenidas de la información que diariamente publica la Bolsa de Valores de Colombia.

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento en el valor presente de la obligación por cada uno de los beneficios post-empleo y largo plazo, con relación a la variación porcentual en 100 puntos básicos por encima o por debajo de la utilizada para el cálculo actual.

Supuestos	Pensión	Cesantías	Educación	Quinquenio	Antigüedad	Médicos	TOTAL
Cambio en tasa de descuento							
Aumento en la tasa de descuento en +0,5%	82.316	5.380	3.673	665	17.464	51.336	160.834
Disminución en la tasa de descuento en -0,5%	92.027	5.812	4.025	713	18.712	59.712	181.001
Cambio en el incremento salarial							
Aumento en incremento salarial en +0,5%	-	5.927	-	716	18.768	-	25.411
Disminución en incremento salarial en -0,5%	-	5.268	-	663	17.406	-	23.337
Cambio en incremento en el beneficio							
Aumento en incremento en el beneficio en +0,5%	-	-	4.039	-	-	-	4.039
Disminución en incremento en el beneficio en -0,5%	-	-	3.658	-	-	-	3.658
Cambio en tendencia médica							
Aumento en tendencia médica en +0,5%	-	-	-	-	-	58.854	58.854
Disminución en tendencia médica en -0,5%	-	-	-	-	-	52.092	52.092
Base de la Obligación	86.948	5.590	3.842	689	18.069	55.277	170.415
Duración del plan	11,8	8,2	9,8	7,4	7,4	16,3	

Nota: No hay miembros activos en el plan de pensión ni en el plan de aporte. Por lo tanto, un cambio en el supuesto de incremento salarial no tiene ningún efecto sobre la obligación.

Resumen de la principales demográficas

Concepto	Supuesto
Edad de retiro (empleados incluidos en el plan de pensiones de las convenciones colectivas)	55 años con 20 años de servicio, tanto hombres como mujeres.
Edad de retiro (resto de los empleados)	De acuerdo con la fecha de nacimiento: - Hombres nacidos antes del 1/1/1954 y mujeres nacidas antes del 1/1/1959: 60 años (hombres) y 55 años (mujeres) - Hombres nacidos luego del 1/1/1954 y mujeres nacidas luego del 1/1/1959: 62 años (hombres) y 57 años (mujeres)
Mortalidad	RV-08 (Rentistas válidos)

El cálculo actuarial incluye 135 jubilados de los cuales 124 jubilados con pensión compartida (2017 – 122), 1 jubilados y en expectativa de pensión con Colpensiones (2017 – 2), 10 sustituciones vitalicias (2017 – 9).

- (2) Corresponde principalmente a la provisión para cubrir los beneficios laborales por cesantías (del régimen anterior que son reconocidas como beneficios de largo plazo), principalmente a prima de antigüedad, quinquenios y compensación variable de los trabajadores de acuerdo con el siguiente detalle:

	2018	2017
Cesantías		
Saldo anterior	3.717	4.645
Ajuste saldo inicial	1.412	-
Costo por servicio	226	208
Costo por interés	330	315
Pérdidas actuariales	449	764
Pagos del año	(544)	(2.215)
Total cesantías	5.590	3.717
Beneficios laborales de largo plazo		
Saldo anterior	17.995	16.374
Costo por servicio	1.739	1.621
Costo por interés	1.170	1.110
Pérdidas actuariales	(75)	797
Pagos del año	(2.072)	(1.906)
Total beneficios laborales de largo plazo	18.757	17.996
Total	24.347	21.713

Revelación adicional bajo normatividad colombiana:

El Decreto 2131 de 2016 estableció la obligatoriedad de revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016.

El siguiente es el detalle del cálculo con los parámetros anteriores:

Grupo	Número de personas	Valor de Reserva Matemática al 31 de diciembre de 2018
Personal jubilado con pensión compartida	124	73.528
Personal jubilado por la Empresa y en expectativa del ISS (Colpensiones)	1	405
Personal beneficiario compartido con ISS (Colpensiones)	10	2.628
Total	135	76.561

En el siguiente cuadro se observa el comportamiento en el valor presente de la obligación por cada uno de los beneficios definidos, con relación a la variación porcentual en 100 puntos básicos por encima o por debajo de la utilizada para el cálculo actual.

Supuestos	Pensión
Cambio en tasa de descuento	
Aumento en la tasa de descuento en +1%	78.080
Disminución en la tasa de descuento en -1%	97.609

20. Provisiones

El saldo de las provisiones es como sigue:

	2018	2017
Contingencias ⁽¹⁾	70.643	39.855
Contratos onerosos ⁽²⁾	36.201	39.708
Otras provisiones	1.981	-
Total provisiones ^(*):	108.825	79.563
Menos porción corriente ⁽³⁾	(76.644)	-
Total provisiones no corrientes	32.181	79.563

(*) Detalle del movimiento:

	2018	2017
Saldo Inicial:	79.563	16.071
Cargos del período	34.352	75.110
Pagos	(95)	(9.662)
Recuperaciones	(4.995)	(1.956)
Saldo final:	108.825	79.563

(1) Comprende principalmente las siguientes provisiones: \$59.500 (2017 - \$33.087) con Conciviles por concepto de mayor valor de obra en la construcción de la Central Hidroeléctrica Amoyá, \$4.739 (2017 - \$4.739) para cubrir la contingencia del proceso instaurado por la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, \$1.357 (2017 - \$995) procesos laborales por retroactividad de cesantías, \$2.178 por daños y perjuicios para la víctima de un trabajador de ISAGEN en la planta de Jaguas, \$2.157 por restitución de tierras en la central eléctrica de Sogamoso, \$660 (2017 - \$660) Costas proceso Mundial de Seguros y \$51 (2017 - \$85) por imposición de servidumbres.

(2) Provisión por \$36.201 relacionado con un contrato de transporte de gas.

- (3) La porción corriente incluye la provisión de Conciviles por \$59.500 y una proporción de la provisión del contrato oneroso con TGI por \$16.727

21. Cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comprende:

	2018	2017
Proveedores ⁽¹⁾	119.079	117.005
Acreedores ⁽²⁾	3.656	6.265
Depósitos recibidos en garantía ⁽³⁾	515	4.985
Recursos recibidos en administración ⁽⁴⁾	6.455	5.984
Vinculados económicos ⁽⁵⁾	1.779	2.236
Total cuentas por pagar	131.484	136.475
Menos: Porción corriente	(125.029)	(130.491)
Porción no corriente ⁽⁶⁾	6.455	5.984

- (1) El saldo de esta cuenta está conformado como sigue

	2018	2017
Compra de energía	62.274	53.604
Cargos por uso y conexión	22.689	24.263
Compras de gas	14.427	12.173
Adquisición de bienes y servicios	9.157	15.876
Transferencias Ley 99	6.779	6.295
FAZNI	2.403	2.760
SIC	1.250	1.481
Otros	100	553
Total proveedores	119.079	117.005

Al 31 de diciembre se encuentran constituidas garantías bancarias así:

- Garantía para cubrir el cargo por confiabilidad dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución CREG 061 por USD 22.161 (2017 – USD 32.683).
- Garantía para el cumplimiento de las transacciones en la Bolsa de Energía, reconciliaciones, servicios complementarios, cargos por uso del STN, servicios del CND y los CRD y en general, por cualquier concepto que deba ser pagado al administrador del SIC, de acuerdo con lo establecido en la Resolución CREG No.19 de 2006 y sus modificaciones y Resoluciones CREG 157 y 158 de 2011, por \$65.000 (2017 - \$60.000).

- Cumplimiento del plan de manejo ambiental del Proyecto Amoyá por \$302 (2017 - \$302).
 - Pago por uso del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Local de acuerdo a la Resolución 159 de 2011 por \$41.200 (2017 - \$39.780).
 - Cumplimiento de las obligaciones del pago del contrato 34/2071 constituido con Carbones del Cerrejón Limited por \$602.
- (2) Incluye entre otras una nota crédito de póliza de seguros por \$1.876, cuentas por pagar de aportes a los fondos de pensiones por \$1.935 (2017 - \$1.842), los aportes a la seguridad social por \$1.398 (2017 - \$1.306) y los aportes parafiscales por \$1.174 (2017 - \$1.156), transporte y acarreos por \$3 (2017 - \$439).
- (3) Corresponde principalmente a cuentas por pagar por concepto de retenciones contractuales efectuadas a los contratistas que adelantan la construcción de proyectos productivos, como garantía. Los montos de estas retenciones serán reintegrados con el recibo a satisfacción de la obra. En el 2017 existía una garantía con BIOMAX por \$3.627 para el suministro del combustible líquido Jet A1 para la generación de Termocentro.
- (4) Corresponde al depósito de CELEC EP – Ecuador para el convenio con ISAGEN para el proyecto Pre factibilidad del Proyecto Geotérmico Binacional Tufiño – Chiles – Cerro Negro localizado en la zona de frontera entre Colombia y Ecuador, en el Departamento de Nariño y la Provincia del Carchi por \$4.880, fondo de solidaridad \$1.575 (2017 - \$1.504).
- (5) Corresponden principalmente a cuentas por pagar por \$1.492 (2017 - \$1.523) a BRE Colombia Hydro Holdings LP y \$288 (2017 - \$275) a Empresa de Energía de Boyacá - EBSA por estimados de diciembre por concepto de uso del Sistema de Distribución Local. En el 2017 existía la cuenta por pagar por \$426 con Brookfield Asset Management Barbados Inc., principalmente por reembolsos por concepto de honorarios por servicios.
- (6) La porción no corriente incluye principalmente depósitos recibidos de CELEC EP – Ecuador para el convenio con ISAGEN para el proyecto Pre factibilidad del Proyecto Geotérmico Binacional Tufiño – Chiles – Cerro Negro localizado en la zona de frontera entre Colombia y Ecuador, en el Departamento de Nariño y la Provincia del Carchi por \$4.880 (2017 – \$4.480).

22. Impuestos, contribuciones y tasas

El saldo de impuestos, contribuciones y tasas al 31 de diciembre comprende:

	2018	2017
Retención en la fuente	11.101	10.560
Impuestos municipales	8	445
Impuesto sobre las ventas (IVA)	6	15
Provisión para impuesto de renta y complementarios ⁽¹⁾	-	5.125
Total impuestos, contribuciones y tasas	11.115	16.145

(1) Provisión para Impuesto sobre la renta corriente

Para el cálculo de la provisión del impuesto sobre la renta corriente, se tuvieron en cuenta, entre otros, los siguientes criterios:

- Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 33%, sin sobretasa por aplicación de Contrato de Estabilidad Jurídica vigente entre la Nación e ISAGEN.
- El 4 de junio de 2010, ISAGEN y la Nación (a través del Ministerio de Minas y Energía) suscribieron un contrato de estabilidad jurídica para toda la Empresa por un período de 20 años. Mediante este contrato se estabilizaron normas tributarias, algunas disposiciones aduaneras y otras relacionadas con servicios públicos. Entre las normas tributarias se destacan: tarifa del impuesto de renta ordinario, deducción especial del 30% por nuevas inversiones en activos fijos reales productivos, descuento tributario por IVA pagado en la importación de maquinaria pesada para industrias básicas, exclusión de renta presuntiva para Empresas de servicios públicos domiciliarios y las que desarrollan la actividad complementaria de generación de energía y la exención de tributos para el crédito público externo.
- Con este contrato se garantiza que, en caso de modificaciones adversas de las normas estabilizadas en el contrato, continuarán aplicándose dichas normas durante la vigencia del mismo.
- La Ley 1430 de 2010 eliminó la deducción especial por inversiones realizadas en activos fijos productivos establecida en el artículo 158-3 del Estatuto Tributario, sin embargo, con la suscripción del contrato de estabilidad jurídica indicado anteriormente, esta norma fue estabilizada por un término de 20 años.
- En aplicación de esta disposición y con base en las inversiones realizadas por compra directa, ISAGEN disminuyó la renta líquida ordinaria del período en \$ 1.033 (2017- \$1.514).

- Las Empresas de generación de energía no están sometidas al sistema de renta presuntiva.
- Deducibilidad del 100% de los impuestos de industria y comercio, avisos y tableros y predial causados y pagados efectivamente durante el año o período gravable, siempre y cuando tengan relación de causalidad con la actividad económica del contribuyente.
- Deducibilidad del 50% del gravamen a los movimientos financieros.
- La reforma tributaria del 2012, incluyó una limitación a la deducibilidad de los gastos por intereses, desconociendo aquellos intereses que superen un límite de endeudamiento promedio de tres veces el patrimonio líquido de la Empresa del año anterior. Al cierre del 2018, la Empresa limitó la deducción de intereses en \$869 (2017 - \$0).

Otros tributos

La Empresa aplicó descuento por el IVA pagado en la importación o adquisición de maquinaria pesada para industrias básicas por \$ 2.774 (2017 - \$0).

A continuación, se detalla la determinación del impuesto sobre la renta ordinaria al 31 de diciembre:

	2018	2017
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	223.449	550.746
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:		
Provisiones	18.175	79.703
Otros gastos no deducibles	81.316	80.485
Otros ingresos	562	3.900
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:		
Ingresos no gravables por recuperaciones	21.208	5.840
Provisiones deducibles	25.562	22.078
Mayor gasto depreciación fiscal	195.531	378.116
Ajuste por inflación en retiro de inventarios	302	44
Deducción activos fijos reales productivos	1.033	1.514
Otros gastos deducibles	3.076	8.346
Otros ingresos no gravados	1.004	11.122
Renta líquida gravable	75.786	287.774
Tasa impositiva	33%	33%
Impuesto sobre la renta ordinario	25.009	94.965
Total impuesto de renta corriente	25.009	94.965
Retenciones en la fuente y saldos a favor	(92.065)	(80.250)
Descuento tributario	(3.587)	-
Saldo a favor año anterior	-	(9.590)
Saldo a pagar (Saldo a favor) (*)	(70.643)	5.125

(*) Presentado en el estado de situación financiera como activos por impuestos.

El cargo a resultados por concepto de impuesto sobre la renta fue:

	2018	2017
Impuesto de renta	25.009	94.965
Otros ajustes de impuesto de renta	-	2.412
Total	25.009	97.377

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta se presenta a continuación:

Concepto	2018		2017	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Impuesto sobre utilidad contable	73.738	33%	181.746	33%
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:				
Provisiones	5.998	3%	26.302	5%
Otros gastos no deducibles	26.834	12%	26.560	5%
Otros ingresos	185	0%	1.287	0%
	33.017	15%	54.149	10%
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:				
Ingresos no gravables recuperaciones	6.999	3%	1.927	0%
Provisiones deducibles	8.436	4%	7.286	1%
Mayor gasto depreciación fiscal	64.525	29%	124.778	23%
Ajuste por inflación en retiro de inventarios	100	0%	15	0%
Deducción activos fijos reales productivos	341	0%	500	0%
Otros Gastos deducibles	1.015	0%	2.754	1%
Otros ingresos no gravados	330	0%	3.670	1%
	81.746	36%	140.930	26%
Impuesto sobre la renta corriente	25.009	12%	94.965	17%

El 13 de julio del año 2012, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, Seccional Medellín, profirió requerimiento especial en relación con la declaración de impuesto sobre la renta correspondiente al año gravable 2009. En el requerimiento se

cuestiona la procedencia de la deducción especial en activos fijos reales productivos solicitada por ISAGEN en lo relacionado con obras sustitutivas (vía Bucaramanga - Barrancabermeja y traslado del poliducto Galán-Chimitá) del Proyecto Hidroeléctrico de Sogamoso, el cual fue contestado en debida forma por ISAGEN, argumentando en cada punto la razón por la cual se considera que la deducción procede, y aportando los soportes necesarios para dicho fin.

No obstante lo anterior, la DIAN expidió liquidación oficial de revisión el 12 de abril de 2013 negando los argumentos expuestos por ISAGEN. Con el fin de agotar los procedimientos previstos en la vía gubernativa, la Empresa procedió a presentar dentro de la oportunidad legal, recurso de reconsideración contra la liquidación oficial de revisión en el proceso de la declaración de renta del 2009. El recurso fue resuelto negativamente por la administración tributaria, razón por la cual la Empresa, dentro del término legal, interpuso la demanda (medio de control) de nulidad y restablecimiento del derecho contra los citados actos administrativos.

En noviembre de 2016 el Tribunal Administrativo de Antioquia profirió fallo de primera instancia desfavorable a los intereses de ISAGEN. La Empresa procedió a recurrirlo en el plazo legal para que sea fallado en segunda instancia por el H. Consejo de Estado.

La Administración de la Empresa considera poco probable que las pretensiones de la DIAN tengan éxito. El valor en discusión asciende a \$3.589. En primera instancia se revocó la sanción de inexactitud, debido a la aceptación de la diferencia de criterios por parte del juez de primera instancia.

Las declaraciones de renta correspondientes a los años gravables 2016 y 2017 no han adquirido firmeza, razón por la cual aún pueden ser objeto de revisión por parte de las autoridades tributarias nacionales.

En cuanto al año gravable 2018, la Administración de la Empresa considera que la suma contabilizada como provisión por impuestos es suficiente para atender cualquier pasivo que se pudiera establecer con respecto a dicho año. La declaración de renta correspondiente a 2018 deberá presentarse a más tardar el 9 de abril de 2019.

Cambios generados por la Ley de financiamiento año 2018 (Ley 1943 de 2018)

La Ley de reforma tributaria 1943 del 28 de diciembre de 2018, contiene aspectos que tienen implicación directa en ISAGEN. Entre los más relevantes se encuentran:

Impuesto sobre la renta

- Cambia tarifa de renta así: 33% en 2019, 32% en 2020, 31% en 2021 y 30% a partir de 2022.
- Incluye deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagado que tengan relación de causalidad con la actividad productora de renta.

- Se podrá tomar como descuento tributario el 50% del impuesto de Industria y comercio pagado en el año. A partir de 2022, el descuento será del 100%.
- Cambia regla de subcapitalización, limitando la deducción de intereses de aquellas deudas a favor de vinculados económicos nacionales o extranjeros, cuyo monto promedio exceda dos (2) veces el patrimonio líquido del contribuyente determinado a 31 de diciembre del año anterior. Para las demás deudas, se deberá entregar a la DIAN una certificación de la entidad acreedora mediante la cual se acredite que el crédito no corresponde a una operación a favor de entidades vinculadas.
- Para no residentes se gravan al 7.5% los dividendos que correspondan a utilidades que ya han tributado al nivel de la sociedad. Si las utilidades no tributan al nivel de la sociedad, se gravan a la tarifa general vigente en el momento de la distribución. Se mantiene el tratamiento transitorio sin tributación para los dividendos decretados como no gravados correspondientes a utilidades del año 2016 y anteriores.
- Se incluye como gasto deducible las contribuciones a educación de los empleados.
- Se establece el beneficio de auditoría para los períodos gravable 2019 y 2020 para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta bajo porcentajes determinados (30% - 6 meses o 20% - 12 meses).
- Adiciona incentivos tributarios para las mega-inversiones por montos superiores a 30 millones de UVT que generen más de 250 nuevos empleos en el territorio colombiano, con contratos de estabilidad tributaria y tarifa de renta del 27%.
- Se podrá descontar del impuesto sobre la renta el IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, incluyendo el asociado a los servicios necesarios para ponerlos en condiciones de utilización.

Impuesto a las ventas

- La tarifa general del impuesto sobre las ventas sigue siendo 19%.
- Se elimina el régimen simplificado de IVA.

23. Otros pasivos

El saldo de otros pasivos comprende:

	2018	2017
Anticipos por ventas de energía (*)	17.286	19.504
Prima contrato estabilidad jurídica (**)	80	251
Recaudo democratización	186	186
Otros (***)	1.546	142
Total otros pasivos	19.098	20.083

(*) Incluye los anticipos recibidos de clientes para futuras entregas de energía. Los principales saldos corresponden a Electrificadora del Caribe \$12.438 (2017 - \$2.472), Empresa de Energía de Arauca \$1.680, Empresa de Energía del Bajo Putumayo \$1.465 (2017 - \$3.198), Colenergía S.A. E.S.P. \$840 (2017 - \$1.695).

(**) Capital e intereses producto del contrato de estabilidad jurídica suscrito con la Nación (a través del Ministerio de Minas y Energía).

(***) Corresponde principalmente a la provisión de la contribución especial de la Superintendencia de Servicios Públicos - SSPD y la CREG año 2018.

24. Ingresos provenientes de contratos con clientes

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Ventas de energía por contratos (*)	2.246.305	2.031.810
Transacciones en bolsa	584.834	649.988
Vinculados (**)	37.010	-
Ventas de gas	14.361	137
Venta de CER's (***)	6.199	-
Remuneración subestación Calderas	803	724
Servicios técnicos	220	1.017
Devolución cargo por confiabilidad (****)	(239.258)	(332.748)
Total ingresos operacionales	2.650.474	2.350.928

(*) Las ventas de energía por contratos están conformadas así: Empresas reguladas \$1.188.754 (2017 - \$828.860), Empresas no reguladas \$1.057.551 (2017 - \$1.202.950).

(**) Corresponde las ventas de energía del año 2018 a Empresa de Energía de Boyacá - EBSA y los ingresos por el servicio de transporte de gas a Gas Natural como vinculados económicos, en 2017 no se suscribió contrato de venta de Energía o transporte de gas.

(***) Corresponde a los ingresos por la venta de CER's (certificados de reducción de emisiones) expedidos por CMNUCC -Convención Marco de la Naciones Unidas para el cambio climático. La Central Hidroeléctrica del río Amoyá – La Esperanza es un proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio) desde el 6 de mayo de 2011 de acuerdo con los parámetros del Protocolo de Kyoto de las Naciones Unidas

(****) Corresponde al monto que se devuelve al mercado cuando el valor de los ingresos por ventas por cargo por confiabilidad es superior al que le corresponde a la Empresa.

Balance de contratos con clientes:

	2018	2017
Cuentas por cobrar (nota 9)	488.130	448.679
Anticipos de clientes (nota 23)	17.286	19.504

En el modelo de negocios de ISAGEN, y en línea con las prácticas de la industria, los ingresos provenientes de contratos con clientes para venta de energía no incluyen:

1. Contraprestaciones variables
2. Componentes significativos de financiación
3. Pasivos por importes recibidos sobre los cuales no se espera recibir beneficios o,
4. Costos reconocidos como activos por la obtención de contratos

25. Costos de ventas

Los costos de ventas al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Compras de energía ⁽¹⁾	294.093	233.650
Cargos por uso y conexión al STN	252.467	264.433
Depreciación ⁽²⁾	195.173	154.273
Gastos de personal	95.954	99.520
Combustible ⁽³⁾	80.765	85.858
Transferencia Ley 99/93 ⁽⁴⁾	75.891	66.787
Mantenimiento y reparación	53.057	61.204
Plan de manejo ambiental	38.069	40.931
Contribución Fazni	27.840	29.467
Seguros	26.092	27.414
Publicidad y propaganda ⁽⁵⁾	210	329
Otros	93.785	113.122
Total costos de ventas y operación	1.233.366	1.176.988

- (1) El aumento de las compras de energía con respecto al año anterior obedece principalmente a mayores compras de energía en bolsa y a mayor precio.
- (2) El aumento en la depreciación es debido principalmente al mayor valor de la propiedad, planta y equipo reconocido en la fusión de noviembre 2017, con lo cual, se genera una alícuota de depreciación mensual superior a partir de diciembre 2017 y durante 2018, adicionalmente las adiciones y liquidaciones de proyectos que se presentaron durante el año (ver nota 7).
- (3) Las compras de combustibles en 2018 fueron inferiores debido a la menor generación térmica, reduciendo el consumo de combustible.
- (4) La variación obedece especialmente al aumento de la tarifa de la contribución Ley 99 mediante Resolución CREG 010 de enero 2018.
- (5) Incluye por costos de diseño, diagramación y artes de piezas tales como invitaciones, cuadernos, certificados, señalizaciones, backings para eventos, pendones, bolsas, merchandising por \$159 (2017 - \$165) y por papelería \$51 (2017 - \$45).

26. Otros ingresos

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Recuperación de provisiones y deterioros ⁽¹⁾	15.535	6.639
Otras recuperaciones ⁽²⁾	7.897	2.517
Sobrantes	766	670
Otros	738	456
Otros servicios	500	775
Otros ingresos de operación comercial	-	4.530
Total otros ingresos	25.436	15.587

- (1) Incluye principalmente la recuperación de la cuenta por cobrar de Termocandelaria por \$3.690 (2017 - \$1.130) debido a la venta de la cartera en 2018, la recuperación de la actualización financiera de la provisión del contrato oneroso de TGI por \$ 7.264, la recuperación de la provisión de Conciviles - CHA por \$1.952, recuperación de inventarios por \$660 (2017 - \$329), recuperación de provisiones de litigios \$611(2017 -\$895), la recuperación del anticipo a Biomax por \$ 970 (2017-\$3.186) y la recuperación del deterioro por avalúo de inmueble por \$398.

- (2) Incluye principalmente recuperaciones por prestaciones sociales \$1.227 (2017 - \$1.167), recuperaciones por impuestos \$3.573 (2017 - \$470), recuperación

por contribución Superintendencia de Servicios Públicos año 2014 por \$2.263 y recuperaciones diversas \$829 (2017 - \$448).

27. Gastos de administración

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Gastos de personal	55.772	52.560
Arrendamientos ⁽¹⁾	13.801	13.709
Honorarios ⁽²⁾	12.721	16.754
Impuestos y contribuciones ⁽³⁾	10.333	25.050
Mantenimiento y reparación	5.752	6.750
Amortización	3.847	3.554
Procesamiento de información	3.292	3.399
Comunicaciones y transporte	2.568	3.072
Gastos legales	1.284	1.389
Depreciación	1.139	3.382
Publicidad y propaganda ⁽⁴⁾	1.028	2.607
Otros gastos generales	7.017	8.187
Total gastos de administración	118.554	140.413

- (1) La Empresa posee arrendamientos operativos donde es arrendataria. El principal arrendamiento operativo está relacionado con la sede administrativa y en el cual no se tiene opción de compra.

A partir del 01 de enero de 2019 estos compromisos futuros serán contabilizados como arrendamientos financieros, según lo establecido en la NIIF 16 Arrendamientos. (Ver nota 2.3.2).

Los pagos reconocidos como gastos fueron 2018 \$13.801 (2017 - \$13.708).

Los compromisos futuros de arrendamientos operativos no cancelables son como sigue:

	2018	2017
Un año o menos	22.038	12.837
Entre 1- 5 años	55.451	72.336
5 años o más	50.617	100.201
	128.106	185.374

Los compromisos futuros de arrendamiento operativo serán clasificados como arrendamientos financieros a partir del 1 de enero de 2019 tras la implementación de NIIF 16 Arrendamientos.

- (2) Comprende principalmente honorarios por asesoría financiera \$1.161 (2017 - \$1.290), asesoría administrativa \$1.739 (2017 - \$3.578), asesoría jurídica \$2.726 (2017 - \$4.252), auditorías \$2.323 (2017 - \$2.159) y servicio mesa de ayuda por \$2.277 (2017 - \$2.429).
- (3) El gasto por impuestos y contribuciones comprende:

	2018	2017
Gravamen a los movimientos financieros	5.984	8.662
Contribución SSPD	2.799	4.676
Contribución CREG	1.215	1.070
Impuesto a la riqueza	-	10.436
Otros gastos administrativos	335	206
	10.333	25.050

- (4) Incluye la gestión de convenios y eventos realizados por ISAGEN a las comunidades por \$717 (2017 - \$1.870), emisión de material publicitario (revistas, almanaques, boletines) \$311 (2017 - \$737).

28. Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Deterioro y provisiones ⁽¹⁾	12.938	75.949
Pérdida en baja de activos fijos ⁽²⁾	12.297	14.143
Comisiones y otros gastos bancarios	4.100	2.017
Ajuste préstamos empleados	1.252	869
Derechos en fideicomiso	68	69
Gastos de operación comercial, laborales y de impuestos ⁽³⁾	43	13.856
Otros	3.392	4.552
Total otros gastos	34.090	111.455

- (1) Incluye principalmente deterioro de cuentas por cobrar por \$ 5.881 (2017 - \$24.078), provisión por contingencias y litigios \$7.057 (2017 - \$51.609).
- (2) Corresponde a la pérdida en baja del inventario de Biomax por \$1.529, baja del proyecto La Luz por \$622, castigo del proyecto Andaquí por \$346, pérdida en baja de inventarios por \$3.285 (2017 -\$ 1.799), bajas de activos fijos por \$6.603. El 2017 incluía adicionalmente la baja de proyectos por \$11.245 (incluye recuperación de los aportes del BID por \$4.538).
- (3) El 2017 está conformado principalmente por ajustes en menores valores estimados de cargos por uso \$7.580, prestaciones sociales de los trabajadores \$1.749, amnistía otorgada por la UGPP por pago de la seguridad social del año 2012 \$1.610, también ajustes por menor valor estimados en la operación comercial \$2.456.

29. Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Por activos medidos al valor razonable		
Depósitos entidades financieras	12.560	20.328
Por activos medidos al costo amortizado		
Intereses de cuentas por cobrar a empleados	3.114	3.181
Intereses sobre inversiones (*)	-	1.738
Intereses vinculados económicos (**)	5	3.189
Intereses sobre cuentas por cobrar comerciales (***)	252	1.361
Intereses de otros activos (****)	664	5.365
Subtotal ingresos financieros por activos financieros medidos a costo amortizado	4.035	14.834
Ingreso por exposición de los instrumentos financieros en moneda extranjera a las variaciones de la tasa de cambio	77.705	36.785
Total Ingresos financieros	94.300	71.947

(*) En el 2017 incluyen las utilidades de los Certificados Depósito a Término – CDT.

(**) Incluye en el 2017 el ingreso por intereses del préstamo a BRE Colombia Hydro Investments Limited por USD 72.064.

(***) La variación con respecto al 2017 se debe especialmente por los intereses de GESELCA por \$1.034 debido a un acuerdo de pago.

(****) El 2017 incluye \$3.682 de las utilidades fondo de pensiones, en el año 2018 fueron reclasificadas al gasto.

30. Gastos financieros

Los gastos financieros al 31 de diciembre comprenden:

	2018	2017
Por pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Costo por intereses	993.221	412.212
Costo de rompimiento (*)	46.581	-
Intereses pensiones y beneficios laborales (**)	8.746	9.857
Intereses actualización provisiones	3.783	
Perdida en valoración de derivados	2.666	
Intereses sobre créditos judiciales	-	42
Subtotal de gastos financieros por pasivos financieros medidos al costo amortizado	1.054.997	422.111
Gasto por exposición de los instrumentos financieros en moneda extranjera a las variaciones de la tasa de cambio	105.755	36.749
Total gastos financieros	1.160.752	458.860

(*) Corresponde al gasto por la cancelación del crédito OPIC

(**) Ver detalle en nota 19 *Beneficios a empleados*.

31. Utilidad básica y diluida por acción

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo las acciones comunes adquiridas por la Empresa y mantenidas como acciones de tesorería (ver nota 14).

La utilidad por acción diluida se calcula ajustando el promedio de acciones comunes en circulación para simular la conversión de todas las acciones comunes potenciales diluibles. La Empresa no tiene instrumentos que puedan resultar en un efecto dilutivo sobre las acciones ordinarias.

	2018	2017
Utilidad atribuible a los accionistas de la Empresa	454.169	353.007
Promedio ponderado de las acciones comunes en circulación(*)	1.225.854.393	2.666.069.656
Utilidad por acción básica y diluida(**)	370	132

(*) Cantidad de acciones

(**) Cifra expresada en pesos colombianos.

32. Dividendos

A la fecha de estados financieros, no se han decretado pago de dividendos sobre los resultados de 2018. Durante el 2017 se pagaron dividendos por \$520.025.

33. Transacciones y saldos entre partes vinculadas

2018

	Accionistas	Vinculados económicos					Administración	Junta Directiva
	BRE Colombia Hydro Investments LT	BRE Colombia Hydro Holdings LP	Brookfield Renewable Energy Partners	BRE Colombia Hydro Finance Limited	EBSA	Gas Natural		
Saldos de balance								
Cuentas por cobrar	100.174	-	-	-	5.698	-	980	-
Cuentas por pagar	-	1.484	7	4.892.081	288	-	-	-
Transacciones relacionadas con resultados								
Ventas de energía	-	-	-	-	32.539	2.923	-	-
Uso del Sistema de distribución Local	-	-	-	-	3.439	165	-	-
Honorarios	-	-	-	-	-	-	-	283
Sueldos y beneficios sociales	-	-	-	-	-	-	5.971	-
Ingresos por intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	658.493	-	-	16.324	-	2	-	-

2017

Conceptos	Accionistas		Vinculados económicos			Administración	Junta directiva
	EPM ⁽¹⁾	Gobierno Nacional ⁽²⁾	BRE COLOMBIA HYDRO INVESTMENT S LT	EBSA	BRE COLOMBIA HYDRO HOLDINGS L.P		
Saldos de balance							
Cuentas por cobrar	215.040	-	-	-	-	536	-
Cuentas por pagar	6.322.537	1.363	7	426	297	-	-
Transacciones relacionadas con resultados							
Ventas de energía	-	-	-	-	32	-	-
Uso del Sistema de Distribución Local	-	-	-	-	3.107	-	-
Honorarios	-	-	-	-	-	-	280
Sueldos y beneficios sociales	-	-	-	-	-	5.106	-
Ingresos por intereses	3.189	-	-	-	-	-	-
Gastos por intereses	68.845	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	94	-	-
Otras transacciones							
Dividendos	518.803	-	-	-	-	-	-

34. Otro resultado integral neto de impuestos

El detalle del otro resultado integral se discrimina de la siguiente manera:

	2018	2017
Otro resultado integral		
Partidas que no se reclasificarán a resultados:		
Ganancias (pérdidas) actuariales por plan de beneficios definidos	564	(90)
Impuesto diferido sobre partidas que no se reclasificarán a resultados	120	30
Total partidas que no se reclasificarán a resultados	684	(60)
Otro resultado integral del período, neto de impuestos	684	(60)
Partidas que posteriormente se reclasificarán a resultados:		
Porción efectiva de coberturas de flujo de efectivo	(3.232)	191
Impuesto diferido de coberturas de flujo de efectivo.	976	(63)
Total partidas que no se reclasificarán a resultados	(2.256)	128
Total otro resultado integral del período, neto de impuestos	(1.572)	68

El movimiento del otro resultado integral neto de impuestos es como sigue:

	2018	2017
Saldo anterior	6.603	6.535
Ganancia (pérdida) actuarial por beneficios laborales	564	(90)
Efecto impuesto diferido	120	30
Coberturas flujo de efectivo	(3.232)	191
Impuesto diferido de coberturas de flujo de efectivo.	976	(63)
Saldo final	5.031	6.603

35. Valor razonable

Algunos activos de la Empresa son medidos al valor razonable al final de cada período que se informa.

La siguiente tabla detalla la forma como se determina los valores razonables de estos activos:

	Jerarquía del valor razonable	2018	2017
Activos a Valor razonable			
Efectivo	1	84.073	164.946
Equivalentes de efectivo	2	5.985	2.406
Beneficios a empleados	2	43.486	42.789
Cuentas por cobrar	1	-	19.697

Excepto por lo que se detalla en la siguiente tabla, la Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

	2018		2017	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Pasivos financieros				
Operaciones de financiamiento medidas al costo amortizado	4.415.696	4.538.532	3.419.900	3.532.635

36. Ganancias retenidas

El monto reconocido en los estados financieros como ganancias retenidas corresponde al efecto acumulado de la adopción por primera vez a las Normas –de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF), aceptadas en Colombia por \$1.268.261.

El incremento en los resultados acumulados como consecuencia de la conversión a los nuevos marcos técnicos normativos, no podrá ser distribuido como dividendo, sino hasta el momento en que tal incremento se haya realizado de manera efectiva; bien sea, mediante la disposición o uso del activo respectivo o la liquidación del pasivo correspondiente. El mismo procedimiento se aplicará cuando una entidad

cambie de marco técnico normativo y deba elaborar un nuevo Estado de Situación Financiero de Apertura.

37. Litigios y otros asuntos legales

La Empresa está sujeta a reclamos existentes o potenciales, juicios u otros procedimientos. ISAGEN causa una provisión cuando se considera probable que los futuros desembolsos puedan ocurrir y esas cantidades se pueden estimar razonablemente. La provisión correspondiente se basa en los hechos a la fecha y la información histórica relacionada con las acciones presentadas en contra de la Empresa. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ISAGEN había establecido provisiones por valor de \$70.643 y \$39.855, respectivamente, para cubrir acciones legales en su contra, en las que la Administración estima un probable desembolso de recursos.

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa tiene ciertas acciones legales consideradas por la administración de ISAGEN y sus asesores legales como probables por un monto total de \$32.014 y que por tanto podrían dar origen a activos contingentes:

A continuación, se describen las principales reclamaciones:

- Proceso por \$21.786, por perjuicios ocasionados en el proceso de toma de posesión y liquidación de Electrochoco.
- Proceso por \$3.234, mediante el cual se pretende nulidad de liquidación oficial de contribución del servicio de energía eléctrica.

A 31 de diciembre de 2018, la Empresa está sujeta a ciertas acciones legales consideradas por la Administración de ISAGEN y sus asesores legales como posibles, por un monto total de \$235.040. A continuación, se describen las principales reclamaciones:

- Proceso por \$31.602 (2017 - \$29.841) por supuestas afectaciones causadas a actividad minera con la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso.
- Proceso por \$11.835 (2017 - \$11.176) mediante el cual se pretende la nulidad de la liquidación oficial de revisión que modificó la declaración de impuestos a la renta correspondiente al año 2009.
- Proceso por \$76.198 (2017 - \$71.953), por supuestas afectaciones a derechos colectivos causadas con el Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso.
- Proceso por \$9.453 (2017- \$8.926) por supuestos perjuicios causados como consecuencia de obras ejecutadas para la construcción de la Central Hidroeléctrica Amoyá, La Esperanza.

- Proceso por \$8.343 (2017 - \$7.878) por supuestos perjuicios causados en el marco de la adquisición de predios del área requerida para la construcción de la Central Hidroeléctrica Sogamoso.
- Proceso por \$ 14.680 (2017-\$13.861) por supuestos perjuicios derivados del supuesto aprovechamiento injustificado del cargo por confiabilidad.
- Proceso por \$ 31.421 (2017-\$29.671), mediante el cual se pretende la nulidad de resoluciones que imponen el pago de diversas tasas ambientales relacionadas con el Proyecto Hidroeléctrico Sogamoso.
- Proceso por \$ 3.937 (2017-\$3.718), mediante el cual se pretende la nulidad de resoluciones que ordenan el pago de la cuota de control fiscal del año 2016.
- Proceso por \$31.533, por supuestas afectaciones a derechos colectivos asociadas a la venta de la Central Chivor, realizada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Proceso por \$5.055, por supuesto enriquecimiento sin causa derivado del bombeo de agua efectuado por EPM como consecuencia de la indisponibilidad de la Central Guatapé por el incendio ocurrido en la misma Central.

38. Donaciones

Durante el año 2018 se realizaron donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro, corporaciones autónomas, municipios, entre otros por \$6.624 (2017 \$-).

39. Hechos posteriores

A la fecha de autorización de los estados financieros no se han presentado hechos posteriores para revelar.

TABLA DE REFERENCIA PARA SIGLAS

ANLA:	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales
CND:	Centro Nacional de Despacho
CRD:	Centro Regional de Despacho
CREG:	Comisión de Regulación de Energía y Gas
SSPD:	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios
COP:	Peso colombiano
E.A.	Efectivo anual
ECA	Export Credit Agency
FAZNI:	Fondo de Apoyo financiero para la Energización de las Zonas No Interconectadas
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
OPIC:	Overseas Private Investment Corporation
SIC:	Sistema de Intercambios Comerciales
STN:	Sistema de Transmisión Nacional
UPME:	Unidad de Planeación Minero Energética
USD:	Dólar estadounidense

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
ISAGEN S.A. E.S.P.

Informe Sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de ISAGEN S.A. E.S.P., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

Opinión

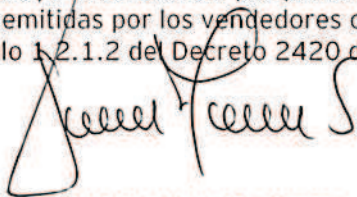
En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de ISAGEN S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2017, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 22 de febrero de 2018.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 12.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2019.



Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2019

Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
ISAGEN S.A. E.S.P.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de ISAGEN S.A. E.S.P., (en adelante, "la Compañía"), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas al 31 de diciembre de 2018.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), en lo relacionado con el control interno y, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

ISAGEN S.A. E.S.P. es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo 'Descripción del asunto principal', de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período del 1 de enero y 31 de diciembre de 2018, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período del 1 de enero y 31 de diciembre de 2018.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2018, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, de ISAGEN S.A. E.S.P. existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos por el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO), y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de ISAGEN S.A. E.S.P. al 31 de diciembre de 2018 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2019. Este informe se emite con destino a la Asamblea de Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.



Patricia Mendoza Sierra
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 78856-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
25 de febrero de 2019

25 de febrero de 2019

A los señores Accionistas de ISAGEN S.A. E.S.P.

Los suscritos representante legal y contadora de ISAGEN S.A. E.S.P. certificamos que:

1. Los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Empresa durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan la Empresa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- f) Se establecieron y mantuvieron adecuados sistemas de revelación y control sobre la información financiera.

g) Se ejecutaron de manera adecuada los procedimientos de control y revelación, con el fin de asegurar que la información financiera es presentada en forma adecuada.

2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Empresa.

ORIGINAL
FIRMADO

Camilo Marulanda López
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Elvia Luz Restrepo Saldarriaga
Contadora T.P. No. 37982-T